

# DIÁLOGOS CUBA – EUROPA

No. 4 / 2007

BOLETÍN TRIMESTRAL SOBRE LAS RELACIONES ENTRE CUBANOS Y EUROPEOS

## EDICIÓN SOBRE LOS NEGOCIOS, INVERSIONES Y TURISMO

- |   |    |   |    |
|---|----|---|----|
| Cooperación e inversiones en Cuba: ¿colaboración con la dictadura?<br><i>MATÍAS JOVE</i>                | 2  | Fidel Castro, S.A., y la supervivencia del régimen cubano<br><i>MARIA C. WERLAU</i> | 6  |
| Fidel Castro no paga las facturas<br><i>LUIS LOSADA PESCADOR</i>  | 15 | Cuba nunca está sola<br><i>PAVEL RES</i>  | 11 |
| Petróleo: el futuro democrático de Cuba<br><i>LEOPOLDO FORNÉS-BONAVÍA DOLZ</i>                          | 18 | Etecta-Telecom matrimonio de conveniencia<br><i>JUAN GONZÁLEZ FEBLES</i>            | 26 |
| Las relaciones comerciales entre la República Checa y Cuba<br><i>DR. TRAIAN URBAN</i>                   | 21 | Censurarán en Cuba el documental de Michael Moore<br><i>DR. DARSÍ FERRER</i>        | 28 |
| Cuba-España, relaciones y contradicciones<br><i>OSCAR ESPINOSA CHEPE</i>                                | 24 | Las personas que leen no pueden ser malas<br><i>ELLEN WEBER AND FOLKJE LIPS</i>     | 36 |
| Colaboración entre los expertos cubanos y eslovacos<br><i>IVANA KULLOVÁ</i>                             | 29 | Cuba, turismo y solidaridad<br><i>RICARDO CARRERAS LARIO</i>                        | 37 |
| El astillero de Curazao y los trabajadores Cubanos<br><i>CLARA OLIVIA OCAMPO DE ÁLVAREZ DE LA CAMPA</i> | 32 |   |    |



foto: L. Kotek

Tienda de víveres por moneda nacional

# COOPERACIÓN E INVERSIONES EN CUBA: ¿COLABORACIÓN CON LA DICTADURA?

Por Matías Jove

El anuncio por parte del gobierno español de la inminente apertura de las relaciones de cooperación entre España y Cuba ha vuelto a poner encima de la mesa el debate ético sobre la cooperación con Cuba, las condiciones de las inversiones en la isla y la aplicación o no de la cláusula de derechos humanos.

Días después un diario español publica que el Ministerio de Asuntos Exteriores estaba buscando la vía para condonar la deuda del régimen cubano, que asciende a 1.719,5 millones de euros.

La apertura de la cooperación sin sujeción a los derechos humanos no ha sido sino la puesta en escena de una tendencia a identificar los intereses de España con los intereses de los empresarios que tienen negocios en la isla. Quienes tienen intereses comerciales en Cuba suelen argumentar preconizando los cambios en la isla a través del fomento de las ayudas y las relaciones comerciales. Éstas –dicen– acabarán llevando a la isla la prosperidad y con ella vendrán los cambios democráticos.

Sin embargo, los que argumentan así no suelen explicar los condicionantes que exige el gobierno cubano tanto para la inversión como la cooperación en la isla y olvidan que Cuba lleva recibiendo ayudas desde el comienzo de la dictadura de Fidel Castro.

Cuba, una isla en otro tiempo próspera y pujante continúa en la miseria y la situación de los derechos humanos, lejos de mejorar, sigue siendo criticada unánimemente por las organizaciones internacionales. En este tiempo están documenta-

... las inversiones están aprobadas por un régimen que viola sistemáticamente los derechos humanos e impone reglas que serían ilegales o socialmente irresponsables en los países de origen.

dos más de 8.000 casos de fusilamientos, asesinatos extrajudiciales, muertes en prisión y “desaparecidos” políticos; cerca de 10.000 cadáveres de cubanos que trataban de huir de la Isla descansan en el fondo del Estrecho de la Florida y más de 300 presos de conciencia se consumen en las cárceles del país.

Antes de que muchos de estos “impulsores del cambio” nacieran, Cuba reci-

bió de la Unión Soviética subsidios que representaban diez veces el plan Marshall. Gran parte de ese capital sirvió sin duda para fortalecer un régimen ineficiente desde el punto de vista económico, financiar la guerrilla en otros países latinoamericanos y africanos y perpetuar la miseria de los cubanos. Hoy, otros países como Venezuela, además de otras ayudas, suministra al régimen de los hermanos Castro 90.000 barriles de petróleo a precios preferenciales y, según los datos oficiales, el cubano sigue en una situación lamentable.

Pero tal vez la parte más cuestionable de este tipo de relaciones sea la naturaleza de estas inversiones que pasan, por imposición de los hermanos Castro, por un régimen que viola sistemáticamente los derechos humanos e impone reglas que serían ilegales o socialmente irresponsables en los países de origen. Aunque el acceso a las inversiones por parte de los extranjeros –y también de los propios cubanos– es relativamente reciente, el modelo está asentado y, si la nueva primavera económica de Cuba fomentada por los ingresos provenientes de Venezuela no lo impide, permanecerá así durante largo tiempo. Según datos oficiales, después de diez años están aprobadas y funcionando en el país más de cuatrocientas asociaciones económicas con capital extranjero, siendo España

el segundo país que más invierte, sólo por detrás de Venezuela.

Durante los primeros años de revolución comunista se expropiaron las empresas extranjeras y se nacionalizaron todos los servicios, suprimiéndose la propiedad privada. No fue hasta el colapso del bloque socialista –que había proporcionado a Cuba una ayuda económica equivalente a diez veces el plan Marshall– cuando las autoridades cubanas se vieron en la necesidad de permitir un cierto grado de inversión extranjera. En una situación económica desesperada, tristemente recordada como el “periodo especial”, el Gobierno decidió la despenalización de la tenencia de moneda convertible –castigada hasta con penas de cárcel– y de alguna actividad económica de los particulares (conocidos como cuentapropistas), a lo que se unió la legalización de la inversión extranjera regulada por la Ley 77 de 1995. La coyuntura económica estaba ahogando al Gobierno y se hacía necesaria una apertura pero, simultáneamente, requería un fuerte control de cualquier actividad para no desvirtuar el régimen comunista. El Preámbulo de la citada Ley 77 era sincero en este sentido:

*“El mundo actual, sin la existencia del campo socialista, con una economía mundial que se globaliza y fuertes tendencias hegemónicas en el campo económico, político y militar, Cuba, en aras de preservar sus conquistas y sometida además a un feroz bloqueo, careciendo de capital, de determinadas tecnologías, muchas veces de mercado y necesitada de reestructurar su industria, puede obtener a través de la inversión extranjera, sobre la base del más estricto respeto a la independencia y soberanía nacional (...)”*

El sistema de inversiones extranjeras se estableció con el propósito de que esta apertura no implicara una pérdida del control político de una economía fuertemente centralizada. El Estado cubano se reservaba, pues, un papel protagonista que se hace presente en

## EDITORIAL

*Cuando se habla sobre política, mucha gente suele decir que es el dinero quien habla. En esta edición les ofrecemos diversas opiniones sobre las relaciones económicas entre Cuba y la Unión Europea, y a su vez acerca de cómo estas conforman políticas en cuanto al tratamiento del problema de los derechos humanos en estos países.*

*“Cuba nunca ha estado sola”, señala Pavel Res en su visión general del problema, y esto, aún después del colapso provocado por el fin de las subvenciones soviéticas, ha salvado a Castro de la necesidad de abrir y reformar su economía. Hoy en día, son China y Venezuela quienes están asumiendo dicha responsabilidad, mientras que las empresas europeas tratan desesperadamente de mantener su posición en la Isla, en espera de enormes oportunidades en el caso de que el Régimen cambie. Como explica Matías Jove, hay pocas ocasiones en las cuales no se pasen por alto tanto las reglas laborales internacionales como los derechos de los trabajadores cubanos, explotados por las empresas tipo joint ventures. Según el artículo del periodista español Luis Posada Pescador, el empeño de España en mantener una buena posición en Cuba ha llevado a este país hasta el punto de considerar la condonación de la deuda cubana.*

*Cuba no es un país solo ni pobre. Maria Werlau documenta que la fortuna que Raúl Castro va a heredar en el caso de la muerte de su hermano contiene una red de empresas internacionales, así como bienes y propiedades dentro de los países de la UE. Según la opinión de Leopoldo Fornés-Bonavía Dolz, si Cuba vende bien sus reservas de petróleo, podría incluso hasta convertirse en un país rico.*

*“El turismo y las inversiones internacionales pueden ser factores de desarrollo,” dice el economista cubano y ex preso Oscar Espinosa Chepe en uno de sus artículos. Sin embargo, “si las relaciones económicas se determinan sólo por el interés sobre las ganancias, aquellas se convierten en prácticas obsoletas que olvidan los principios aceptados por los gobiernos, tanto en sus países como en relación a los acuerdos internacionales. Es un dilema que cada país tendría que resolver”. Como ha señalado Traian Urban, la República Checa y los Países Bajos siguen estableciendo relaciones comerciales con Cuba a pesar de que hacen un fuerte hincapié en los problemas referidos a los derechos humanos. Por otra parte, Telecom Italia, por ejemplo, no sólo invierte en Cuba sino que, como escribe el periodista independiente cubano Juan Gonzáles Febles, también ayuda al régimen en cuanto a sus represiones.*

*En este momento, estamos encantados además de incluir artículos provenientes de la red de ONGs UE-Cuba. La asociación eslovaca Človek v Ohrození (Gente en Peligro) ha preparado un libro interesante, en el cual se hace una reseña sobre los grupos de trabajo en los que los cubanos han ofrecido propuestas referentes a posibles reformas económicas. Tanto IKV Pax Cristo, una organización holandesa sin ánimo de lucro, como Solidaridad Española con Cuba, ofrecen un panorama acerca de cómo se puede viajar a ese país de manera responsable. En otra contribución positiva, Olivia Ocampo describe como la organización Cuba Futuro y otras han triunfado, logrando detener la explotación de los trabajadores cubanos en las Antillas Holandesas.*

**Nikola Hořejš**

[nikola.horejs@peopleinneed.cz](mailto:nikola.horejs@peopleinneed.cz)

todo el proceso de inversión que va desde la creación de las empresas hasta la imposición de reglas de cooperación que pasan por la contratación de los trabajadores.

Para no perder el control sobre la economía, las empresas que invierten en Cuba no lo pueden hacer directamente. Es necesario que canalicen sus inversiones a través de empresas mixtas que crean conjuntamente con el Gobierno cubano. El capital social de estas sociedades se divide entre el propio Estado cubano –que aporta suelo e infraestructura, manteniendo siempre la mayoría– y la empresa extranjera que aporta la liquidez y el know-how. Pero este control no se limita a la creación de las empresas, sino que se extiende a lo largo de toda la relación mercantil convirtiendo de facto a las empresas en socias y colaboradoras del régimen de Fidel Castro.

Esta colaboración hace que las empresas tengan que permitir el constante espionaje e investigaciones sobre sus propias actividades y, lo que desata más dudas éticas, sobre las actividades de sus clientes. En este sentido, las compañías extranjeras que invierten en el sector turístico tienen que aceptar dentro de las cláusulas del contrato que la Seguridad del Estado (policía política cubana) tiene la prerrogativa de registrar la habitación de cualquier huésped sin necesidad de autorización previa.

Estas circunstancias, que ya se daban por descontado por todo conocedor de la realidad de la isla, se han plasmado en el texto del “Reglamento para las relaciones con el personal extranjero en el sistema del turismo” aprobado este mismo año que establece –tras señalar como principio que las relaciones con los extranjeros se limitarán a las estrictamente necesarias– una serie de obligaciones, entre otras, la de “mantener permanente vigilancia contra todo hecho o actividad

lesiva para los intereses del Estado”, “comunicar al nivel correspondiente las acciones o hechos violatorios que puedan atentar contra la dignidad, seguridad y los principios de nuestra Revolución” o “ser cuidadoso y escrupulosamente veraz en los informes que deba rendir sobre su trabajo y el trabajo de otros”.

Con estos preceptos los trabajadores del sector turístico cubano se convierten en agentes al servicio de la inteligencia cubana en el seno de compañías extranjeras. Esa colaboración con la Seguridad del Estado en su labor de espionaje a la población se puso otra vez de manifiesto hace un año cuando Oswaldo Payá –conocido opositor a Fidel Castro– denunciaba la existencia de aparatos de escucha electrónica en su casa instalados por una empresa mixta de capital italiano. Durante los días posteriores a la denuncia se fueron descubriendo aparatos similares en casa de otros opositores y demócratas cubanos.

Pero, más allá, de la complicidad puntual en labores de control y espionaje la situación de los trabajadores de estas empresas ha llamado la atención de analistas internacionales por violar sistemáticamente los acuerdos internacionales y suponer un atentado contra los derechos laborales desde el mismo momento del acceso de la situación laboral.

A título de ejemplo, se pueden señalar una serie de puntos en los que la actuación de las empresas mixtas violan los acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo suscritos por Cuba:

**Los trabajadores cubanos no tienen derecho a escoger su trabajo directamente.**

El régimen laboral establecido en la citada Ley 77 sobre inversiones extranjeras en Cuba crea las llama-

das unidades empleadoras cuyo objetivo es la gestión de la fuerza laboral del país. Los empresarios extranjeros no pueden contratar directamente a sus propios trabajadores, ni éstos trabajar, sino a través de estas unidades empleadoras. Tal arreglo fortalece el control del Gobierno sobre sus ciudadanos y el empresario extranjero se siente exonerado de su responsabilidad ante un hecho que ha llegado a considerarse como una especie de esclavitud moderna.

Según el propio periódico Granma los cubanos que deseen hacer carrera en el sector extranjero deben tener “idoneidad”. Para obtener un empleo la persona debe ser miembro de las organizaciones de masas, ser un revolucionario impecable, no crear problemas y lo más importante: ser recomendado por los órganos del Estado. Los cubanos que no son ardientes seguidores del Gobierno tienen que falsificar sus credenciales valiéndose del soborno, u otros medios, con el fin de lograr trabajar en una firma extranjera. Como reacción ante este hecho, el Gobierno actualmente impone que la persona debe mantener su condición de “idóneo” si desea conservar su empleo; si el Gobierno considera lo contrario la persona puede perder el empleo en cualquier momento.

**El Estado cubano establece los salarios del personal cubano en moneda extranjera y retiene hasta el noventa por ciento.**

En Cuba, el pago se realiza a través de las agencias empleadoras estatales. El empresario extranjero paga a la agencia una suma que fluctúa entre los ochocientos y mil quinientos dólares al mes por cada trabajador nacional. Estos trabajadores reciben un salario promedio de 250 pesos cubanos al mes, equivalente a diez euros. Muchos inversores plantean que Cuba no es diferente a otros países en desa-

rollo donde los trabajadores ganan un dólar diario y tienen que vivir luchando contra las necesidades cotidianas. Además, argumentan que los trabajadores del sector turístico son, precisamente, los más afortunados por tener algo. Sin embargo, en Cuba esta complicidad supone la financiación directa de un Gobierno totalitario, a costa del salario real de los trabajadores.

**Los trabajadores cubanos no tienen derecho a escoger su lugar de trabajo, la naturaleza de su empleo y el salario a recibir en dicho puesto.**

Para acceder a un empleo el trabajador debe firmar un contrato uno de cuyos puntos esenciales es el compromiso del trabajador de apoyar al Partido Comunista y todo lo que éste representa. Todo aquel que no esté de acuerdo con estas reglas es excluido, lo que supone una violación del convenio número 111 de la OIT.

**Los trabajadores cubanos no tienen derecho a formar sindicatos libremente, a convocar huelgas, a exigir mejores condiciones de trabajo, a criticar las normas de trabajo o incluso a quejarse de sus supervisores.**

El sindicato oficial cubano, CTC (Central de Trabajadores de Cuba) es controlado por el Partido Comunista. Es obligatorio para todos los trabajadores pertenecer al CTC y pagar las cuotas establecidas. Cualquier intento de los trabajadores para organizarse de forma independiente es considerado ilegal y, por lo tanto, perseguido; los trabajadores son hostigados e incluso llegan a ser expulsados del centro laboral (violación del convenio No. 87 de la OIT).

**La mayoría de los trabajadores cubanos no tiene derecho a abrir sus propios negocios.**

La iniciativa privada llegó a la Cuba comunista a través de los llamados

“cuentapropistas”, pero la recuperación económica de la isla ha hecho que su actividad fuera nuevamente limitada y totalmente controlada por el Estado.

**Los trabajadores cubanos son obligados a vigilar a sus vecinos y a reportar cualquier actividad considerada contraria a las orientaciones del Partido.**

Es una práctica común situar en cada centro de trabajo –también en compañías extranjeras– a seguidores del Partido que tienen que controlar a compañeros de trabajo con actitudes cuestionables. Al realizar estas acciones, el Gobierno viola el convenio número 87 (sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación), artículo 3.2, donde reza que «las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o entorpecer su ejercicio legal».



Reconstrucción de un edificio de La Habana, financiada por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Foto: Miguel Gil

En definitiva, los empresarios extranjeros se ven obligados a invertir en la isla en un régimen de activa colaboración con un Gobierno totalitario, violando los más elementales derechos de los trabajadores, lo cual plantea importantes cuestiones morales. Las inversiones en Cuba, tal como están planteadas y se llevan a cabo actualmente, realmente no benefician al pueblo cubano sino al aparato del régimen que es el único beneficiario de las inversiones extranjeras.

Ante este desolador panorama es necesario señalar que no es la hora del aislamiento. El pueblo cubano necesita la ayuda de una actividad económica que vaya poco a poco preparando las condiciones de una economía de mercado y pueda ir fortaleciendo una clase media, estable, que protagonice la transición

democrática en la isla. Es necesario crear sistemas para que las inversiones en Cuba respeten los derechos de los trabajadores, como hacen las propias empresas en sus países de origen y repercutan realmente en una mejora de la calidad de todos los cubanos.

En este ámbito de la responsabilidad social corporativa pueden servir de referencia los principios Arcos—elaborados por el disidente Gustavo Arcos— que no son sino una adaptación a la realidad cubana de los principios Sullivan, MacBride, Slepak o Miller utilizados para combatir la discriminación racial, religiosa y política por medio de un código de comportamiento para los inversionistas extranjeros en Sudáfrica, Irlanda, la Unión Soviética y la República Popular China, respectivamente. En ellos,

se pedía a las empresas que suscribieran esas prácticas y se sometieran a una auditoría social que valorara su grado de cumplimiento. Podría ser un buen comienzo y redundaría en unos mejores y más responsables beneficios en el futuro.

#### Bibliografía

- Informe Pax Christi “La Unión Europea y Cuba: ¿solidaridad o complicidad?”, Holanda, 2000
- Montaner, C.A. “Viaje al corazón de Cuba”. Plaza y Janés, Barcelona, 1999
- Mesa-Lago, C. “Problemas sociales y económicos en Cuba durante la crisis y recuperación”. CEPAL, 2005.

*Matías Jove es Director Ejecutivo de la Asociación Española Cuba en Transición.*

---

# FIDEL CASTRO, S.A., Y LA SUPERVIVENCIA DEL RÉGIMEN CUBANO

Por Maria Werlau

Un aspecto a menudo ignorado, pero crítico, del análisis de las perspectivas para la supervivencia del régimen después de la muerte de Fidel Castro, tiene que ver con su negocio global extraoficial y con el conglomerado financiero que tiene bajo su control. Las personas que en algún momento han tenido acceso a la información privilegiada del Régimen declaran no conocer los planes actuales, pero todos están de acuerdo en que este asunto está siempre presente en las mentes de las élites de poder cubano.

## EL TRASFONDO

Fidel Castro llegó al poder el 1 de enero de 1959, y ha sido el Jefe de Estado cubano que ha permanecido en el cargo durante más tiempo, antes de dele-

gar el poder a Raúl y a otros seis funcionarios superiores, para recuperarse de una operación de hemorragia intestinal que se le practicó el 31 de julio de 2006. Actualmente, Fidel conserva los cargos de Presidente, Primer Ministro, primer secretario del Partido Comunista y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Durante todo su mandato, su hermano (y sucesor designado) Raúl ha sido cabeza de las Fuerzas Armadas de Cuba, así como su principal aliado.

Durante casi cinco décadas, la economía cubana ha sufrido una planificación socialista muy estricta y centralizada: el Estado es el único empleador y propietario de todos los recursos, y los ciudadanos comunes no pueden dedicarse a la mayoría de actividades económicas indepen-

dientes. Por ello, la economía subterránea es inmensa, y sin embargo, las multas excesivas o el encarcelamiento y la confiscación de mercancías son rutinarias.

En 1993, el Gobierno puso en práctica algunas reformas, con el objetivo de aliviar la grave crisis económica que se inició con el fin del apoyo soviético, tras la caída del comunismo en la antigua URSS. El dólar fue legalizado, el trabajo por cuenta propia fue permitido de manera limitada, y las empresas conjuntas con capital extranjero fueron autorizadas en sectores como el turismo, las telecomunicaciones y la minería. Las inversiones extranjeras, el crecimiento del turismo extranjero y la afluencia de remesas del extranjero han producido cierta recuperación económica. Sin

embargo esto, junto con las enormes subvenciones de la Venezuela de Chávez en los años recientes, ha provocado la deceleración de muchas de las reformas.

### ¿QUÉ ES FIDEL, S.A.?

En la Cuba comunista, son solamente los funcionarios superiores del Gobierno los que pueden acumular riqueza. Sin embargo, incluso los del círculo más cercano a los hermanos Castro están sometidos a supervisión constante del servicio de inteligencia, por lo que, a pesar de sus privilegios, tienen que respetar ciertos límites. En esencia, y durante casi cinco décadas, Fidel dominó una de las economías mundiales más cerradas, y su hermano ha sido designado su heredero.

### LAS RESERVAS DEL COMANDANTE

Las llamadas "reservas del Comandante" son un sistema integrado de cuentas bancarias, empresas extranjeras y cubanas, reservas de coches, autobuses, camiones, piezas de repuesto, gasolina, medicamentos, equipamiento médico, alimentos, ropa, materiales de construcción, electrodomésticos, utensilios domésticos y mercancías de lujo. Hace años, solamente Fidel podía disponer de esta reserva doméstica - para su uso personal, o como regalos para la élite gobernante, los diplomáticos en Cuba y para importantes visitantes extranjeros.

La enorme riqueza que tiene bajo control Fidel puede superar nuestras estimaciones más salvajes. La revista Forbes ha tenido en cuenta solamente una pequeña parte de las empresas pertenecientes a la gigantesca red internacional de empresas e instituciones financieras que, según los desertores de alto rango, están bajo el control de los hermanos Castro. Un inventario enorme de activos y de empresas inmobiliarias en todo el mundo también forma parte de sus posesiones.

Las cuentas bancarias de Fidel se encuentran en los bancos de Suiza, Gran Caimán, Londres, Liechtenstein y Panamá.

Contienen, sobre todo en divisas, 1) un porcentaje de lo percibido a través del turismo, las remesas y los ingresos de las empresas en la isla o fuera de ella; 2) los ingresos de los cubanos empleados en el extranjero bajo la autoridad del Gobierno cubano; 3) los ingresos derivados de la venta de bienes cubanos a extranjeros; 4) lo percibido por la venta de arte cubano, artefactos, joyas, antigüedades y otros objetos de valor confiscados por el Estado y 5) los ingresos del narcotráfico y las actividades criminales realizadas por grupos terroristas o subversivos. Se sabe que también Raúl y su difunta esposa han tenido cuentas en los bancos suizos desde principios de los años 60.

### EL CONGLOMERADO DE EMPRESAS

La "sociedad anónima" (S.A.) es el único tipo de empresa capitalista permitido en Cuba. Estas entidades reflejan las actividades comerciales de empresas privadas en sociedades de libre comercio. Sin embargo, las empresas creadas dentro o por Cuba no están sujetas a declaración financiera, no se conocen sus verdaderos propietarios y sus directivos son personas nombradas por el Gobierno. Gozan de raras ventajas: la explotación y el uso de los recursos, tanto capitales como humanos, de toda la nación, así como la libertad total en el control de impuestos.

Hay cientos de empresas así dentro y fuera de Cuba, y la mayoría de ellas están involucradas en empresas conjuntas u otras estructuras comerciales con intereses extranjeros. También se dice que las entidades dentro del conglomerado blanquean dinero. Se percibe que las operaciones extranjeras secretas son realizadas por los ciudadanos cubanos, o por abogados extranjeros u otros intermediarios, que reciben un pago por sus servicios. Los "propietarios" normalmente reciben jugosos convenios salariales y gozan de una vida acomodada, siempre y cuando Castro tenga garantizada cierta porción y la evasión se mantenga dentro de ciertos límites. Se sabe que algunas de las empresas que operan en el extranjero abusan de los trabajadores cubanos

"importados": estos trabajan por un sueldo mínimo, apartados de las sociedades en las que viven y bajo la vigilancia estricta de los agentes de seguridad, que deben evitar desertiones, mientras que sus familias son rehenes en la isla.

En España reside un gran número de estas empresas. Se dice que las gestionan o que pertenecen, en su totalidad o en parte, al número creciente de hijos e hijas de los miembros de la élite cubana de alto rango, incluyendo a dos hijas de Raúl Castro y a un hijo del "Che" Guevara.

Muchos de los desertores de empresas extranjeras contaron que figuraban en la lista del Ministerio de Hacienda estadounidense como entidades pertenecientes al Gobierno cubano, bloqueadas debido al embargo económico. Aparte de en España, muchas de estas empresas están en Panamá, y otras están dispersas por toda América Latina y Europa, así como en Gran Caimán, e incluso en Japón, India, África del Sur y Malta.

### Financiación privado a Cuba:

Cifras a marzo 2007

Prestamistas (por país)	Dólares EE.UU.
Francia	440 mil.
España	326 mil.
País Vasco (España) [3]	255 mil.
Alemania	216 mil.
Países Bajos	182 mil.
Italia	79 mil.
Japón	79 mil.
Reino Unido	22 mil.
Suecia	14 mil.
Suiza	9 mil.
Bélgica	6 mil.
Portugal	4 mil.
<b>Total de financiación europeo</b>	<b>1,632 mil mil.</b>
<b>Financiación de origen desconocido</b>	<b>728 millones</b>
<b>Total de financiación privado extranjero</b>	<b>2,360 mil mil.</b>

\* Todas las deudas son redondeadas en millones. Estos datos no incluyen los pres-

tamos bilaterales financiados por estados o créditos comerciales concedidos por aliados políticos como Venezuela y China.

Fuente: "Who Bankrolls the Castro Regime?, Cuba Facts, Issue 36 - Noviembre 2007, University of Miami. Derivado de: Cf. Bank for International Settlements (BIS), Consolidated Banking Statistics, BIS Quarterly Review, Septiembre 2007.

Un diplomático de alto rango afirma que Cuba aprovecha las empresas extranjeras como garantía para que las entidades estatales obtengan préstamos en divisas por parte de instituciones financieras europeas. Esto explica los enormes préstamos a corto plazo de acreedores extranjeros: alrededor de mil seiscientos millones de dólares anuales en préstamos a corto plazo, sobre todo provenientes de Europa. El hecho de que no pague su deuda externa desde 1986 y de que su economía oficial la convierta en un estado miserable son factores por los que Cuba, en teoría, no es solvente. Uno podría plantearse la pregunta de qué asuntos relativos a la gestión de riesgos afectarían a los garantes si el régimen se desplomase de modo inesperado.

Parece que todas estas empresas pertenecen a dos grandes corporaciones: una civil y otra militar. El CIMEX está bajo el mando del aparato de inteligencia, y depende directamente de Fidel y del Consejo de Estado. GAESA está bajo el mando de Raúl, y su plantilla está formada por militares. Las informaciones con respecto al porcentaje de ingresos provenientes de estas operaciones que se desvían a las reservas de Castro varían.

### **Empresas con sede en Europa dirigidas por el Ministerio del Interior de Cuba bajo el conglomerado CIMEX**

#### **Lista parcial**

Acemex Holding (Liechtenstein)  
AngloCaribbean Shipping Co.(Londres)  
Cariberia (España)  
Cotei (Milán, Italia)  
Coprova (Paris, Francia)  
Crymsa (Madrid, España)

Dalvest (Ginebra, Suiza)

Dicesa, S.A. (Madrid, España) \*

La lista fue proporcionada por un antiguo agente de inteligencia cubana. Todas, excepto las marcadas con \*, están en la lista del Ministerio de Hacienda de los EE.UU. como entidades bloqueadas o "nacionales especialmente designados." (Véase nota 2.)

El CIMEX es un enorme conglomerado de distintas empresas con unos ingresos anuales de al menos mil millones de dólares. En Cuba, este grupo posee cientos de cadenas comerciales que venden al público solamente en divisas y que incluyen gasolineras, vídeoclubs y comedores. Cuentan también con un estudio de grabación y una tienda de moda; se dedican, además, a la venta de electrodomésticos, a la exportación de ropa, a la atención sanitaria para extranjeros, a la fabricación y venta de productos farmacéuticos, a los bienes inmuebles y al turismo. Se estima que en los años 80 el CIMEX tenía 270 empresas bajo su control: tres de ellas son bancos extranjeros cuyas operaciones son extremadamente secretas: el Banco Financiero Internacional (BFI), el Banco de Inversiones, S.A., y el Havana International Bank (HAVIN Bank), en Londres.

GAESA (Grupo de Administración Empresarial), el conglomerado militar, es dirigido por el yerno y confidente de Raúl, el mayor Luis Alberto Rodríguez López Callejas, hijo de un General de División. El grupo es inmenso, y se estima que factura alrededor de mil millones de dólares. Sus empresas se dedican, en la mayoría de los casos, al turismo y al sector extranjero, y su plantilla está formada por personal militar, bien en activo o en la reserva. Las corporaciones construyen y dirigen hoteles, restaurantes y agencias de viaje, y proporcionan todo el transporte aéreo para el turismo y el sector extranjero, aparte de dirigir zonas de libre comercio, construir inmuebles para los extranjeros, encargarse de las agroempresas, dirigir cientos de tiendas que sólo operan en divisas, y dedicarse a la búsqueda de

tesoros submarinos. Entre sus empresas hay distribuidoras de tabaco y ron, una empresa especializada en concesiones de terrenos en relación con el sector extranjero y una cadena de talleres de coches. Por último, su División Financiera recicla y reinvierte el ingreso generado por la propia red GAESA.

### **EL NARCOTRÁFICO Y LAS ACTIVIDADES CRIMINALES**

Se cree que en los años 70 Fidel fue convencido de los beneficios de la cooperación con los narcotraficantes internacionales para debilitar a los EE.UU. y, al mismo tiempo, obtener divisas para Cuba y sus actividades subversivas. Desde entonces, ha habido desertores, miembros de cárteles de narcotraficantes, agentes de inteligencia del antiguo bloque soviético, periodistas, gobiernos e incluso los mismos Presidentes de los Estados Unidos, que documentaron cómo los funcionarios del Gobierno cubano de alto rango, incluidos los hermanos Castro, estaban involucrados en el narcotráfico internacional.

Muchos participantes detallaron los enlaces entre el servicio de inteligencia de Cuba y las actividades criminales de redes terroristas o de guerrillas. Los grupos subversivos de todo el mundo mandan a Castro las ganancias de atracos a bancos, secuestros, robos, contrabando y otras actividades criminales que Cuba habría planeado o en las que habría participado. Los archivos secretos de la policía de los antiguos países de la órbita soviética contienen pruebas de muchas de estas operaciones conjuntas. Cuba servía como una cámara compensadora, y Fidel gozaba del uso discrecional de fondos.

### **CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA FUERTE**

Las cuentas bancarias extranjeras están repletas del dinero conseguido con la venta de activos, como la de las destilerías de ron Havana Club a la empresa francesa Pernaud Ricard, por 50 millones de dólares. Se ha tenido noticia de que



también un cierto porcentaje de todos los ingresos en divisas generados por los cubanos que trabajan en el extranjero (médicos, entrenadores, artistas, profesionales, técnicos) va directamente a las cuentas de Fidel. Los cubanos enviados a países del Tercer Mundo reciben solamente una fracción, en moneda local, de lo que los gobiernos anfitriones pagan a Cuba, mientras que los trabajadores disponen de alimentos y alojamiento básico, a menudo de calidad inferior, y son vigilados de cerca para evitar deserciones. Fidel también obtenía maletas llenas de divisas, como regalo de cumpleaños de los agentes de inteligencia operativos en empresas extranjeras o involucrados en actividades criminales. En realidad, obtenía dinero en cualquier momento. Esto le permitió conceder préstamos de las "reservas" de Fidel a la economía nacional, con el objetivo de cubrir el déficit de las divisas, con un tipo de interés del 10%.

También ha habido datos sobre las operaciones de evasión complejas que sirvieron, durante muchos años, para ingresar dinero en efectivo en los bancos extranjeros mediante los couriers. En mayo de 2004, el Banco de la Reserva Federal de Nueva York impuso una multa de 100 millones de dólares, probablemente la más elevada de la historia, a la UBS (Unión de Bancos Suizos) Investment Bank porque se reveló el blanqueo de dinero y las actividades extraoficiales de Cuba. Desde entonces, la UBS, Credit Suisse y otros bancos han suspendido sus transacciones financieras con las entidades cubanas.

## BIENES INMUEBLES

Las propiedades cubanas para el uso exclusivo de Fidel y de su familia incluyen varios yates y hasta tres decenas de casas y ranchos retirados, cotos de caza, cotos de pesca y ganaderías especializadas, e incluso un criadero de camarones. Muchas de estas casas cuentan con instalaciones como piscinas, pistas de tenis, pistas de aterrizaje, puertos deportivos o campos de golf, y se usan esporádica-

mente para entretener a los invitados, o para períodos cortos de descanso durante los viajes de Fidel por la isla. Algunas tienen sofisticados centros de comunicaciones, generadores de electricidad y plantas de tratamiento de agua. Los lujosos búnkeres subterráneos están equipados con las tecnologías más modernas.

Las propiedades en otras partes del mundo están a nombre de propietarios ocultos, e incluyen un castillo en Austria y grandes ranchos en España, México y La India. También se tiene constancia de la existencia de propiedades inmobiliarias en Francia, Suecia, Suiza, Finlandia, Italia, Bahamas, Tanzania y Egipto. Las posesiones en Ecuador, según dicen, están bajo el control de Raúl y de la familia de su difunta esposa, los Espín. Se usan mecanismos diferentes para ocultar su posesión real, aunque algunas pueden pertenecer oficialmente a las entidades gubernamentales de Cuba. Debido al tiempo limitado durante el cual las fuentes de este estudio han tenido acceso a esta información, es imposible averiguar cuales de las propiedades son de Castro hoy en día.

## ¿QUÉ HACE EL COMANDANTE CON LAS RESERVAS?

Mientras gobernaba en uno de los países más pobres del mundo, Fidel ha sido capaz de llevar a cabo lo que ni los líderes políticos de los países más ricos, ni los directores ejecutivos de las empresas más grandes, han podido hacer. Con una sola orden podía regalar casas, coches y mercancías de lujo a la élite gobernante, donar hospitales, plantas de manufactura, bases aéreas y asistencia humanitaria a otros países, y ofrecer tratamiento médico (con todos los gastos pagados) a personas de todo el mundo, así como formar gratuitamente a cientos de médicos extranjeros en escuelas especiales de medicina. La mayoría de estas acciones tenían lugar fuera del ámbito de las cuentas nacionales, sin tomar en cuenta las consideraciones fiscales y presupuestarias, y yendo más allá de las restriccio-

nes legales, estando así libres de auditoría y responsabilidad.

Según dicen las fuentes, Fidel utiliza su dinero para: 1) comprar influencia; 2) equilibrar la opinión pública internacional, para promover sus objetivos políticos; 3) financiar el terrorismo, la subversión y los movimientos de liberación; 4) su propia seguridad y sus viajes y 5) para su uso personal y el de su familia.

El estilo de vida de la familia Castro no tiene igual en un país como Cuba, pero los altos cargos de la nomenclatura también gozan de muchos de los privilegios de los que no dispone el resto de la población. No obstante, los excesos de los años 70 y 80 han sido reducidos en gran medida. Los miembros de la élite gobernante, incluso la familia Castro, tienen órdenes estrictas de no ser ostentosos y no llamar demasiado la atención. Sin embargo, no existe ningún límite a los recursos disponibles para el gozo de Fidel y para sus proyectos caprichosos. Las ventajas incluyen también una fábrica de coñac, una fábrica de cigarros donde los mejores expertos en liar cigarros producen la marca propia de Fidel ("Laguito"), un almacén climatizado para su reserva de cigarros y un almacén lleno de todo tipo de electrodomésticos inaccesibles para el resto de la población.

## MANTENIENDO EL CONTROL

Los conglomerados de empresas son dirigidos por la familia Castro, las personas de mayor confianza del Régimen, los altos mandos militares y los oficiales de inteligencia. Los oficiales de CIMEX salen de las filas de las Fuerzas Armadas, del Ministerio del Interior o de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba, y son investigados a fondo previamente.

Un aparato represivo interno, gigante y altamente sofisticado, creado a imagen de la KGB y entrenado por la antigua Stasi, se encarga de mantener el orden. Controla a todos los ciudadanos, a los visitantes extranjeros, a los empre-

dedores e incluso a los miembros más altos de la élite gobernante. Por ejemplo, el departamento VI de las Fuerzas Armadas controla todas las operaciones de GAESA, e incluso realiza controles policiales, espionando y grabando todas las actividades del personal de la empresa. Los cubanos que están en el extranjero, como propietarios o gerentes de negocios, son vigilados muy de cerca por los oficiales de inteligencia, que actúan bajo una cobertura diplomática.

Cerrando el círculo, y para garantizar el control personal de Fidel sobre todas las decisiones que se toman en el país, existe el Grupo de Coordinación y Apoyo. Este órgano paralelo se compone de seis individuos cuidadosamente escogidos, encargados de llevar a cabo los deseos y directivas de Fidel. No obedece a las estructuras institucionales del Gobierno, ni depende de sus decisiones. Según un ex-oficial de inteligencia, el grupo es una línea directa entre los distintos sectores económicos y el *Comandante*.

## CONCLUSIÓN

Parece que Fidel es el único que siempre ha tenido la última palabra sobre las decisiones que afectaban al destino político y económico de la nación cubana, por lo menos hasta que enfermó y se retiró del poder el año pasado. Decidía sobre grandes recursos en o fuera de Cuba. No queda claro hasta qué punto ha cambiado la situación, aunque parece que su hermano Raúl goza de una buena posición para asumir el mando en cuanto Fidel desaparezca definitivamente. Es probable que esto también incluya el imperio económico de Fidel, o por lo menos una gran parte. Después de todo, Raúl ha sido el único cubano con permiso para involucrarse en acciones capitalistas significativas, y dirigió la red GAESA como su propio feudo.

Por otro lado, Fidel tiene una mujer y seis hijos en Cuba que pueden tener otros planes, por lo menos en relación a determinados trozos de pastel. Además,

los intermediarios que actúan como propietarios de las empresas de Fidel en el extranjero, se encuentran en una posición ventajosa para aprovechar las oportunidades que puedan aparecer en momentos de inestabilidad. Si el vacío de poder deja al aparato de inteligencia paralizado, como en la antigua Alemania del Este, el conglomerado podría descentralizarse y volverse vulnerable.

La inmensa fortuna secreta amasada por Fidel Castro ha sido una de sus herramientas más efectivas, pero podría convertirse en el talón de Aquiles de su estrategia de sucesión. No hace mucho que el antiguo líder rumano Nicolae Ceaucescu fue derribado precisamente por estas razones. Él y su mujer fueron condenados a muerte por arruinar el país y sumir a la población en el racionamiento, mientras que ellos gozaban de lujo y tenían cuentas bancarias en Suiza. El Fiscal de su proceso, que tuvo lugar en una base militar el 25 de diciembre de 1989, citó artículos del Código Penal para declararlos culpables de crímenes económicos. Fidel, que siguió la caída del Telón de Acero muy de cerca, podría haber sentido el peligro. Esto puede ayudar a explicar por qué sufrió una rabieta frenética cuando la revista Forbes lo incluyó en su lista anual de los personajes más ricos, en mayo de 2006, como el séptimo gobernante más rico del mundo, con una riqueza estimada en 900 millones de dólares.

Por el momento, Raúl se ha visto obligado a enviar un mensaje claro, para hacer frente a la incertidumbre producida por la enfermedad y posterior retiro de Fidel: uno de sus primeros actos oficiales, tras la entrega de poderes, fue aprobar el Decreto-Ley 251/07, en agosto de 2006, que lleva la "guerra contra la corrupción" un paso más allá, mediante la intensificación de las medidas punitivas para los altos cargos de las empresas estatales. De esta manera, se recuerda que la supremacía económica será un dominio exclusivo para los

miembros más altos de la élite, aunque su mal uso les pueda costar caro.

Los militares más fiables del régimen dirigieron "Fidel, S.A." con gran eficacia, y gozaron de privilegios selectos, lo que aseguró su lealtad al Régimen y vinculó su bienestar económico a la supervivencia de la "Revolución". Sin embargo, esto los ha expuesto a los mecanismos del libre mercado, y puede causar que apoyen una transición al capitalismo. En realidad, los esquemas ocultos y complejos de la posesión y las transacciones financieras dentro del conglomerado podrían convertirse en su mayor debilidad. En la perspectiva de un control cada vez más débil, se puede esperar que alguien se apropie del dinero.

Cómo se desarrollará esta previsión en el ambiente de la sucesión o en el de después de ella, por supuesto, no se sabe. Sin embargo, una cosa queda clara: comprender "Fidel, S.A." es esencial para preveer los cambios en Cuba.

*Maria Werlau*

1 A detailed account of this topic, including all sources for the information cited by the author, is available in "Fidel, Inc.: A Global Conglomerate," published in *Cuba in Transition: Volume 15, Papers and Proceedings of the Fifteenth Annual Meeting of the Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE)*, Miami, Florida, August 4-6, 2005 (Washington, D.C., 2005) <http://www1.lanic.utexas.edu/project/asce/pdfs/volume15/pdfs/werlau.pdf>.

2 Los SDN (nacionales especialmente designados) son individuales y entidades que se encuentran en cualquier lugar del mundo y que pertenecen o están bajo el control, o actúan para o en nombre del gobierno de cualquier país sancionado, o también los que son designados como narcotraficantes internacionales y terroristas en los que se enfoca el Gobierno estadounidense ([http://www.treas.gov/offices/enforcement/ofac/articles/sia\\_1.pdf](http://www.treas.gov/offices/enforcement/ofac/articles/sia_1.pdf)). Este programa para países bajo sanciones es administrado por La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Ministerio de Hacienda de los EE.UU. La lista de SDN se puede consultar en: <http://www.treas.gov/offices/enforcement/ofac/sdn/t1s1sdn.pdf>.

3 UBS had violated an agreement, the Extended Custodial Inventory Program (ECIP), to act as repository of U.S. banknotes and remove old bills in circulation. The bank had been caught buying and selling U.S. dollars to countries under U.S. sanctions - Iran, Libya, Yugoslavia, and Cuba- and filing fraudulent reports to conceal it. The transactions with Cuba, totaling US\$3.9 billion over seven years, were by far the largest. UBS had been taking old dollar bills from Cuba and crediting accounts which it has refused to name.

# CUBA NUNCA ESTÁ SOLA

Cuba y sus socios comerciales de Unión Europea

Pavel Res

**L**a Cuba de Castro nunca ha estado 'sola', sonrío Alicia, una revolucionaria cubana de unos sesenta años, quien alquila habitaciones en su piso en La Habana. En efecto y, tal vez, por desgracia, esto es verdad: si sólo unas primeras señales indican que el régimen de Castro podría venirse abajo por razones económicas, siempre hay

alguien que ofrece ayuda. En los años sesenta del siglo pasado, fue la Unión Soviética y a partir de los noventa la Unión Europea.

Sin esta ayuda, Castro probablemente habría tenido que cambiar su rumbo político y permitir una mayor libertad económica. Sea por razones políticas

o estratégicas, económicas, sociales, egoístas u otras, diferentes estados, desgraciadamente, adoptan diferentes actitudes hacia países con regímenes autoritarios o dictatoriales, como Cuba, y por eso siempre habrá alguien que pueda alegrar a Alicia.



foto: Pavel Hroch

Manufactura de los cigarras Cohiba

## SALVANDO A CUBA E INVERSIONES EUROPEAS

Hoy en día, Venezuela y China van asumiendo el papel que antes desempeñó Europa. No obstante, el capital europeo sigue manteniendo a Cuba y trata de salvar su posición perdida.

El floreciente turismo europeo se convirtió en uno de los principales motores del crecimiento económico de Cuba, y en este terreno, España sigue siendo el jugador más importante. La cadena hotelera española Sol Meliá ha inaugurado su hotel número 23, alcanzando así la cuota del 37% en el mercado de la industria hotelera en Cuba. También otras compañías hoteleras, como Iberostar Hotels o Barceló, crecerán. Barceló planea inaugurar seis hoteles nuevos antes del 2010. El turismo en Cuba produce más de 2 mil millones de dólares cada año, lo que representa una fuente de divisas importante, y proporciona trabajo a unas cien mil personas.

‘De nuevo, los turistas vienen a Cuba atraídos por las tres erres – Ron, Rumba y Romance; aún así el esplendor de La Habana, descrito por Cabrera Infante en “Tres Tristes Tigres”, no es ya lo que fue hace cincuenta años. En todo caso, para muchos turistas Cuba vuelve a ser sobre todo un prostíbulo. Las prostitutas cubanas son las más baratas y al mismo tiempo las más inteligentes – incluso mujeres con educación universitaria hacen este trabajo’, dice, riéndose, un chulo que se presenta como Julio y ofrece a su prima. La prostitución está prohibida en Cuba, pero es difícil resistir la tentación de ganar en una hora el sueldo de dos meses. El sueldo medio es de 11 euros al mes.

Más de dos millones de turistas viajan a Cuba cada año, y, por supuesto, la mayoría de ellos provienen de Europa; aunque Canadá participa en este sector con un considerable 25%. La verdad es que el flujo de turistas se ha estancado en los últimos dos años – los turistas encuentran

nuevos destinos y, a menudo, no están satisfechos con los precios relativamente altos y los servicios de baja calidad que se les ofrecen en Cuba. En 2006, el número de turistas que visitaron Cuba bajó: en el caso de españoles en un 5,7%; de italianos en un 15%; de alemanes en un 9,8%; de franceses en un 5,2% y de canadienses en un 1,9%. Por otro lado, el número de turistas ingleses creció en un 5,2% el año pasado. No obstante, se espera un crecimiento continuo de la industria turística, y, por consiguiente, Cuba tendrá que ampliar sus capacida-

Un embargo económico probablemente no cambiará la situación política en Cuba. Siempre habrá alguien en cuyos hombros Cuba podrá apoyar su cabeza cansada. Por otro lado, países con democracias bien establecidas, como es el caso de la mayoría de los países miembros de la UE, no deberían aprovecharse de este hecho.

des turísticas, que hoy en día pueden acoger a un máximo de tres millones de turistas al año. Y, por supuesto, todavía existe la posibilidad de que en un futuro indefinido una gran ola de turismo llegue de los EE.UU., trayendo consigo a casi 2 millones de turistas cada año.

## EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

No sólo el turismo atrae el dinero de la Unión Europea. El componente más importante del comercio exterior entre la UE y Cuba es la exportación de níquel cubano. Cuba es el sexto proveedor de níquel más importante en el mundo,

suministrando el 5% de la producción mundial y extrayendo más de 70 mil toneladas al año. Los precios de níquel en el mercado mundial han subido increíblemente en los últimos años: en comparación con el año 2002 han subido en un 500%, y recientemente oscilan alrededor de 30.000 dólares por tonelada. El níquel destinado al mercado europeo, cuyo valor total corresponde a 300 millones de euros, se exporta a través de los Países Bajos, donde se redistribuye a otros países. No obstante, los importadores holandeses tienen que tener en consideración el embargo comercial contra Cuba y las posibles sanciones por parte de los EE.UU., y por eso el volumen de la importación ha disminuido en un 50%, tras lo que el gobierno de Cuba empieza a orientarse a la exportación a China, cuya enorme demanda empuja hacia arriba los precios de la mayoría de materias primas. La empresa pública Cubaníquel realiza la extracción en cooperación con la empresa Canadiense Sherritt International.

El turismo y el níquel, que proporcionan ingresos en divisas, no son los únicos pilares de la riqueza de Cuba. En la actualidad, el componente más importante es la exportación de servicios. Hoy en día, unos 30.000 médicos cubanos trabajan en el extranjero – sobre todo en Venezuela. ‘Voy a ver a mi médico y en la puerta de su consulta encuentro esta nota: “Estoy en una misión.” Entonces voy al médico sustituto, y de nuevo, una nota en la puerta que dice: “Estoy en una misión.”’, Gerardo, un ingeniero jubilado, se queja del sistema de salud cubano. Y no debemos olvidarnos del ingreso anual de casi mil millones de dólares recibidos de las familias que residen en los EE.UU.

Cuba exporta muchos artículos. Además de níquel, los más importantes son azúcar, tabaco y cigarros, boga-vantes, productos médicos, cítricos, café y ron. La mayoría de estos artículos se exportan también al mercado europeo.

**Exportación de Cuba a países extranjeros:**

Países bajos	28,4%
Canadá	20,7%
Venezuela	11,4%
España	7,6%
China	4,7%

Fuente: EIU

El comercio suele ser recíproco y la Unión Europea, a su vez, sitúa sus artículos en el mercado cubano. Cientos de empresas de la UE venden sus productos en Cuba o realizan sus inversiones allí. Además de las susodichas inversiones en turismo, la exportación y las inversiones europeas más importantes se dirigen a los sectores industriales como extracción de materias primas, industria química o petroquímica, equipos para plantas eléctricas y varios tipos de maquinaria, incluyendo coches y otros medios de transporte. Los estados miembros de la UE exportan también productos de uso diario, sobre todo comestibles, seguidos por ropa, malta cervecera, vino, etc. Algunos países europeos incluso prefieren la reexportación, esto es otros países exportan a Cuba los productos que primero importaron de los países europeos. El volumen de comercio entre la Unión Europea y Cuba creció en un 19% el año 2006. En comparación con 2005, la exportación de España, Alemania, Bélgica e Italia fue la que más ha aumentado.

**Importación de países extranjeros a Cuba:**

Venezuela	24,7%
China	11,8%
España	8,7%
EE.UU.	6,2%
Italia	3,9%

Fuente: EIU

**EMPRESAS MIXTAS, SENTIMIENTOS CONTRADICTORIOS**

Si los inversionistas realizan inversiones directas en Cuba (en turis-

mo, extracción de materias primas, industrias de la construcción, transportes, comunicaciones, etc.), habitualmente tiene que ser por medio de las empresas mixtas: compañías semi-públicas, en las que el gobierno cubano típicamente posee, por medio de una empresa pública, el 51%, y el inversionista extranjero el 49%. Los inversionistas directos de Europa que más actividad desarrollan son España, seguida de Italia, Francia y, en menor medida, el Reino Unido y Alemania. Los contratos se concertan sólo para un tiempo determinado – 10 años, por ejemplo – y estas empresas tienen que seguir rigurosamente los requisitos de Cuba, poco flexibles. Cuando los contratos se extinguen sin haber sido prorrogados, las empresas vuelven a convertirse en públicas, como sucedía en los años ochenta. Cuba promete pagar las inversiones extranjeras por medio de los beneficios conseguidos. Por eso, algunos inversionistas ya se han marchado del país. A veces, irse presenta problemas: se producen desacuerdos y algunas de estas disputas han llegado hasta la corte de arbitraje. Por ejemplo, dos importantes inversionistas españoles multinacionales, Acciona Infraestructuras, S.A., y Zell Chemie, S.L., han presentado querrelas contra el gobierno de Cuba este año.

**Inversiones extranjeras por países en 2005 (número de inversiones)**

España	79
Italia	46
Canadá	44
Francia	14
China	10
México	9
Reino Unido	8
Panamá	7
Israel	7
Venezuela	5
Alemania	6
Otros	23

Fuente: IPS-Resumen Económico Anual 2006

En Cuba hay varias zonas comerciales donde las compañías extranjeras pueden poseer hasta el 100% – a diferencia del 49% de las empresas mixtas –, pero se encuentran exclusivamente en estas áreas libres de impuestos y pueden vender sólo un 25% de sus productos en el mercado cubano. Además, se cuenta con que estas compañías se centrarán sólo en productos semiacabados. También, no pueden evitar totalmente las interferencias por parte del gobierno. La mayoría de estas zonas comerciales han sido abandonadas. Por ejemplo, en la Zona Berroa, cerca de La Habana, había 102 compañías en 2002, mientras que hoy, supuestamente, hay sólo unas 18. Los inversionistas huyeron porque no se les permitía vender en Cuba la cantidad de productos que querían. La otra razón podría ser el hecho de que el gobierno de Cuba privilegia a los países que profesan la misma ideología – Venezuela y China, lo que molesta tanto a las compañías europeas, que en un momento dado éstas ‘abandonan el campo de batalla’.

Eso significa que Cuba comienza a discriminar a los inversionistas europeos. Los europeos simplemente no son socios perfectos; apoyan al régimen sólo económicamente, no política e ideológicamente, como Caracas y Pekín. Además, algunos gobiernos europeos se interesan demasiado por los derechos humanos y apoyan a los disidentes, y el régimen ya no quiere aguantar estos reproches. ¿Cómo es posible que los hermanos Castro se atrevan a discriminar la UE? Evidentemente, no necesitan tantas inversiones europeas como hace diez años. En 2005, sólo la exportación de servicios a Venezuela generó en Cuba el 40% de ingresos en divisas (2,9 mil millones dólares). ‘Cuba nos invitó cuando tuvo necesidad, pero ahora tiene planes diferentes para el futuro, y quiere deshacerse de nosotros’, dicen algunos inversionistas europeos.

**Comercio entre los países de la UE y Cuba en miles de euros en el año 2006:**

Países de la UE	Exportación	Importación	Balance
1 ES	617274	132636	484638
2 DE	410809	13464	397345
3 IT	282237	16050	266187
4 FR	94394	28564	65830
5 NL	92785	486184	-393399
6 BE	41087	3285	37802
7 UK	29818	10369	19449
8 DK	28641	1835	26806
9 CZ	24284	1309	22975
10 SE	16172	2150	14022
11 PL	9747	410	9337
12 SK	6691	420	6271
13 FI	6549	382	6167
14 PT	5598	19202	-13604
15 AT	4270	1546	2724
16 LT	1039	51	988
17 HU	682	73	609
18 EE	480	271	209
19 GR	476	2979	-2503
20 IE	372	48	324
21 MT	228	79	149
22 LU	192	69	123
23 SV	156	8	148
24 LV	16	82	-66
25 CY	2	2313	-2311

Fuente: DEK en La Habana

Como se puede ver, mucho dinero se va de los bolsillos de los ciudadanos europeos para acabar en el territorio de Cuba. También gracias a esto, el sistema económico de Castro logró alcanzar el PIB del 12,5%, según los datos oficiales cubanos, aunque este número puede ser exagerado, ya que Cuba utiliza un método especial para calcular el PIB. Se estima que en realidad el PIB es del 7,5%. No obstante, esto también representa un crecimiento muy fuerte.

**COMERCIO VERSUS DERECHOS HUMANOS**

En base de los datos mencionados, parece que el dinero no respeta los derechos humanos. Que el mundo gira alrede-

dor del dinero es una ley generalmente válida en todos los países, incluyendo a Cuba y a los EE.UU., el mayor exportador de democracia al mundo entero.

Obviamente, el comercio corriente no puede cesar por razones de derechos humanos – incluso los políticos de la Unión Europea no hacen todo lo que pueden, ya que no quieren perjudicar a las economías europeas. El Parlamento Europeo ha adoptado resoluciones que instan a los miembros de la UE a que se centren en el mejoramiento de los derechos humanos en Cuba, pero la mayoría de los países no respetan este requerimiento formal.

Un embargo económico probablemente no cambiará la situación política en Cuba. Siempre habrá alguien en cuyos hombros Cuba podrá apoyar su cabeza cansada. Por otro lado, países con democracias bien establecidas, como es el caso de la mayoría de los países miembros de la UE, no deberían aprovecharse de este hecho. Los que apoyan el comercio con Cuba a veces dicen: ‘A medida que la riqueza de la población crece, la gente se vuelve cada vez más consciente de que puede reclamar sus derechos. Así, al hacer comercio con Cuba, apoyamos los cambios democráticos.’ José Martí expresó una opinión parecida – pensó que las libertades perecen si no son sostenidas por la riqueza. Parece que es verdad: el embargo de casi medio siglo, no ha conseguido derrocar a Castro.

No obstante, los inversionistas deberían imponer algunos procedimientos corrientes en Europa occidental, y no obedecer al régimen cubano en la mayoría de los requerimientos del gobierno que favorecen a Castro. La actual situación inversionista en Cuba generalmente no apoya los derechos humanos: sólo colabora con la ideología y el gobierno de los hermanos Castro.

Para citar un ejemplo positivo, uno de los socios comercialmente más activos de Cuba son los Países Bajos. Pero este

país también, por medio de su embajada, apoya en mayor medida al movimiento disidente.

Por otro lado, el caso de Italia es muy diferente. Este país no toma parte en absoluto en el apoyo de los derechos humanos en Cuba: los italianos sólo hacen negocios e incluso hacen daño a los disidentes. El capital de TELECOM ITALIA ayuda a la compañía de telecomunicaciones ETECSA, que pincha de los oponentes de Castro.

El socio comercial más importante de la UE es España. Desde la perspectiva histórica, Cuba fue la última colonia española y entre los dos países siempre ha existido un vínculo indivisible. España todavía quiere mantener su relación paternal hacia Cuba y trata a los cubanos como a sus hijos. Y es verdaderamente difícil para los padres dejar de complacer a sus hijos y de hacer la vista gorda ante la injusticia derivada del gobierno de Cuba, que ha surgido parcialmente de la herencia española. Por eso, España siempre parece ser benévola con el régimen de Castro. Pero el comportamiento de los inversionistas españoles a veces rebasa los límites de aceptabilidad. Por ejemplo, en 2005 el hotel Meliá Habana canceló, en el último momento, la reserva de la embajada de la República Checa para la celebración de una fiesta nacional: la razón fue que la embajada Checa había invitado a las contra-revolucionarias Damas de Blanco. Actuar de esta manera simplemente no sería admisible en España, pero en Cuba a los españoles no les importa.

El comercio ayudará a construir una sociedad mejor en Cuba, siempre que las inversiones supongan una actuación ética. Las compañías, por lo menos, deberían tratar de respetar los principios de Arcos – el código moral formulado por el disidente Gustavo Arcos, que defiende los principios éticos de las inversiones extranjeras. Cimentemos los beneficios en la ética y dignidad humanas!

*Pavel Res es periodista y traductor.*

# FIDEL CASTRO NO PAGA LAS FACTURAS

Por Luis Losada Pescador

Según un informe del Ministerio de Economía y Hacienda español al que ha tenido acceso este cronista Cuba mantiene una deuda viva con el Estado español, a 31 de diciembre de 2006, de 1.708,03 euros, lo que supone el 17,82% del total de la deuda externa del Estado español, 9.586,63 millones de euros. El 12,51% corresponde a Argentina, debido a los 752,95 millones de euros de deuda especial contraída durante el 'default' de 2001. El tercer país deudor con España es China, con una deuda de 677,7 millones de euros de créditos FAD. Por el contrario, la mayor parte de la deuda cubana es deuda comercial.

Mucho peor resulta el epígrafe de impagados. Cuba vuelve a encabezar el ránking con un total de 1.698,81 millones de euros, el 51% del total de impagados, que asciende a 3.330,06. Unas facturas que han tenido que ser cubiertas por el seguro a la exportación de CESCE y cuyo cobro corresponde ahora al Estado. ¿Qué gestiones de cobro realiza el Ejecutivo?

Según el secretario de Estado de Economía, David Vegara, se trata de un "impago de hecho". Y además, según señalan fuentes de Moncloa a este cronista "no es preocupante; y en todo

caso, no es mayor que el de hace cuatro años", en clara referencia al anterior gobierno. El catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Complutense de Madrid, Rafael Calduch, señala que el impago obedece a "la incapacidad de las condiciones económicas del país", aunque aboga por mantener la cooperación al desarrollo "aunque sea oneroso porque, si no, no sé quién lo haría".

El gobierno le ha escuchado y ha recuperado los programas de cooperación, a pesar de una "cláusula democrática" que se convierte en papel mojado. "Hagamos cooperación o no, deberíamos reclamar el respeto a los derechos humanos; y ellos nos van a seguir haciendo el mismo poco caso hagamos cooperación no", concluye Calduch. ¿Cobraremos algún día? Calduch lo tiene claro: "La deuda cubana no la cobraremos jamás", sentencia.

A los programas estatales de cooperación al desarrollo hay que sumar los programas autonómicos. Tanto la Junta de Andalucía como el País Vasco han mantenido programas de cooperación, a pesar de la congelación de las relaciones diplomáticas en la 'era Aznar'. En las imágenes se puede ver cómo la Junta de Andalucía colabora en la

rehabilitación de un edificio mientras que la diputación de Vizcaya entrega varios autobuses urbanos, así como furgonetas.

Teóricamente, la política exterior es competencia exclusiva del Estado, pero la cooperación está transferida a las comunidades autónomas y eso ofrece margen de maniobra a las comunidades socialistas para seguir manteniendo lazos de cooperación con la dictadura castrista. Son los costes de mantener la ilusión utópica por una 'Revolución' que ha revelado su ineficiencia, injusticia e inmoralidad.

## DISTENSIÓN

Por otra parte, el canciller Moratinos insiste en defender que la política de distensión diplomática impulsada por España ha ofrecido resultados positivos en términos de derechos humanos. "No hay más que ver la cifra de excarcelados", señalaba hace un año a este cronista. Y es que el Ejecutivo Zapatero ha 'vendido' a la opinión pública como 'éxito' de la diplomacia española la excarcelación del poeta cubano Raúl Rivero y su acogida en España. "Moratinos tapa que desde las excarcelaciones ha habido 25 nuevas detenciones y 17 más después de

los cambios del 13 de julio de 2005”, señalaba hace un año a este cronista el presidente del Partido Socialdemócrata cubano, Vladimiro Roca. Una realidad que ha sido trasladada hasta tres veces al gobierno español. ¿La respuesta? El silencio.

“Hemos criticado las excarcelaciones porque Moratinos se las anotó como un éxito de las políticas de relajación”, señala Elisardo Sánchez, presidente del Comité de Derechos Humanos. “La posición del gobierno español es irritante”, añade. Y es que no termina de sopor-tar que “todavía haya gente enajenada por el comunismo, como Vázquez Montalbán”

El pasado 15 de noviembre Moratinos reiteró la misma ‘doctrina’: “Se han producido excarcelaciones, han llegado a España disidentes enfermos para recibir tratamiento médico y se ha permitido la entrada de un relator de Las Naciones Unidas en la isla”. Así que habida cuenta de los ‘éxitos’, el canciller español aboga por “profundizar” en la “defensa de los derechos humanos; vamos a insistir en esa dimensión”. ¿Cuál? “La jurídica, la judicial y la penitenciaria”. Así que ‘Desatinos’ confirma que a finales de noviembre se producirá la segunda reunión del comité bilateral de Derechos Humanos España-Cuba en Madrid. Así lo acordó con su homólogo Pérez Roque en la última cumbre iberoamericana celebrada en Santiago de Chile. “En realidad será la tercera reunión, porque hubo una reunión preparatoria en Las Naciones Unidas tras la primera reunión celebrada en Cuba”, señala el canciller.

‘Desatinos’ parece olvidar que muchas excarcelaciones no son tales, sino ‘licencias extrapenales’ por motivos de salud. Es decir, puro maquillaje que esconde las nuevas encarcelaciones y el grave estado de los derechos humanos y de las libertades en Cuba.

¿Existe alguna relación entre esta política de distensión y los intereses empresariales en la isla-cárcel? Puede. Por supuesto, ningún responsable político lo admite abiertamente. Pero desde el PSOE se admite que la prioridad en la política exterior española es Cuba y Guinea Ecuatorial. Por afinidad histórica y quizás porque España podría apadrinar de alguna manera un proceso de transición democrática en ambas dictaduras.

Sin embargo, cabe plantearse si la política de distensión es la más adecuada. El 12 de octubre de 2004, el embajador de España en La Habana, Carlos Zaldívar, advirtió a la disidencia de que no volvería a ser invitada a las fiestas nacionales. El presidente del Movimiento Cristiano de Liberación y premio Sajarov del Parlamento Europeo, Oswaldo Payá, se marchó de la ‘fiesta’ dando un portazo. Desde entonces, la oposición ha quedado al margen de los actos europeos de protocolo diplomático. Es lo que Vaclav Havel califica como “apartheid diplomático”.

Moratinos también se negó a reunirse con la disidencia en su última visita a la Habana. Y ese gesto, además de una inmoralidad, es una muestra inequívoca de su escasa esperanza en una pronta transición. Porque la oposición cubana jugará un papel ‘sí o sí’ en una –esperemos temprana– transición democrática. No contar con ella es evitar o ralentizar ese cambio. Pero, además, equivale a alimentar una dictadura totalitaria que persigue, encarcela y tortura a la oposición.

Por otra parte, el acuerdo europeo impulsado por España señala que “llegado el caso” habría que reforzar a la sociedad civil y establecer el diálogo con la disidencia. “Ya ha llegado el caso”, señala con contundencia Payá, quien añade: “queremos que se establezca un calendario de liberación de presos políticos pacíficos”

## EMPRESAS

¿Qué papel juegan las empresas españolas en Cuba? “Las inversiones extranjeras son cómplices de la financiación y del financiamiento del régimen”, señala Miriam Leyva, portavoz de las Damas de Blanco. “No estoy en contra de la inversión extranjera, pero sí de la inversión oportunista”, añade Vladimiro Roca.

Sin duda hay quien piensa que la presencia empresarial española hará despertar por sí misma una suerte de liberación política. Sin embargo, más bien parece lo contrario. Las empresas ofrecen oxígeno y divisas a un régimen languideciente. Por su parte, el capital aprovecha la mano de obra barata y la ausencia de conflictividad laboral. Se quejan de las condiciones impuestas por el Estado, entre ellas de que el 51% del capital sea estatal, de que la selección de personal deba realizarla las agencias de colocación del castrismo y de que el Régimen engulle el 85% de los salarios de sus trabajadores. “Con esas condiciones tenemos que hacer nuestro negocio, como en cualquier país del mundo; tenemos que asumir las exigencias legales del país”, señala a este cronista un abogado con intereses en la isla-cárcel. Un argumento ‘lava-conciencias’ utilizado por Caja Madrid, BBVA, FCC, Sol Meliá y NH, principales compañías españolas instaladas en el país.

¿Existe connivencia con el poder político? Que el gobierno socialista haya reabierto la línea de cooperación con Cuba y las declaraciones de Moratinos en relación a Venezuela afirmando que su “prioridad” son los intereses empresariales españoles, ofrecen una pista. Más desconocida es la colaboración de España con el deporte cubano. Castro convirtió el deporte de élite en su mejor manera de hacer propaganda en el mundo. La mentira se desinfló cuando la Unión Soviética cortó el



suministro. La falta de inversión ha hecho que prácticamente desaparezca el deporte de élite cubano. Y en estas ha llegado a España a tomar el relevo. "Somos beneficiarias de un programa español de apoyo al deporte", me reconocen unas jóvenes cubanas. ¿Responsable? El secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky

Por su parte, fuentes del principal partido de la oposición, el PP, critican en privado la situación, aunque también afirman –quizás ingenuamente– que España estará en primera línea de la parrilla de salida cuando los cambios se produzcan. Algo así como recuperar la 'joya del Caribe' frente a la 'amenaza' de desembarco norteamericano. ¿Qué pasaría, sin embargo, si el nuevo gobierno se cobrará las facturas pendientes por tantos años de explotación, como ocurrió en el proceso de transición sudafricano?

Veamos un ejemplo. Hotel NH de la Habana. En el hall, unos cuadros de

la 'Revolución' adornan la sala. En uno de ellos se afirma lo siguiente: "la Revolución llevó a Cuba la independencia y la soberanía y sentó las bases del desarrollo económico". Un mensaje muy bonito si no fuera porque en el cuarto de baño del hotel (de precio español) falta el papel higiénico un día sí y otro también. O peor: cuando uno sale a la calle un niño descalzo te asedia para solicitarte una pastilla de jabón. ¿Que sentó las bases del desarrollo económico? ¿Independientes cuando han vivido hasta la caída del muro de Berlín de la respiración artificial de la Unión Soviética? Y más: ¿qué hace NH colaborando con la zafia propaganda del castrismo?

Por otra parte, a pesar de los permanentes y voluminosos incumplimientos de los acuerdos de la OIT, los sindicatos españoles no han levantado la voz para censurar la lamentable situación en la que se encuentran los trabajadores cubanos de las empre-

sas españolas en Cuba. Ni siquiera han denunciado que el régimen haya 'exportado' a sus trabajadores para que constructoras españolas puedan gozar de mano de obra más barata y segura en territorio español. Un silencio que les hace cómplices –junto a los empresarios– de una situación de abuso injustificada.

Y es que en el tema cubano se junta el hambre con las ganas de comer. A los intereses económicos se añade la "tara ideológica" –apunta Vladimiro Roca– que hace que el gobierno cubano siga invitando a Izquierda Unida a sus fiestas. "Cuba es un ejemplo a seguir", señalaba recientemente el presidente de las Juventudes Socialistas. Pues eso: de estos polvos, aquellos lodos. Pero las largas colas frente al consulado español se repiten a diario. ¿Qué tiene ese paraíso que todo el mundo quiere salir de él?

*Luis Losada Pescador*



photo: Miguel Gil

Un autobús urbano, donado a Cuba por un municipio vasco

# PETRÓLEO: EL FUTURO DEMOCRÁTICO DE CUBA

Por Leopoldo Fornés-Bonavía Dolz

Escribir sobre hidrocarburos en Cuba habría sido hasta hace poco como hablar de agua en el desierto de Takla Makán en Asia Central: una quimera. Pero no, parece que nos equivocamos y que es posible. Ahí está, a la espera. Un país en donde hasta hace poco se vivía de la zafra de la caña de azúcar de pronto ha dado un cambio radical. Hoy la caña apenas produce 2 millones de Ton., después de haber producido tradicionalmente entre 5 y 10 millones de Ton. Cuba ha dejado de ser, por desgracia, el primer país exportador de azúcar refinada del mundo. El sistema actual de política y economía que reina en Cuba desde 1992 impide esas producciones. Por ello, gracias a las masivas inversiones de países como Canadá, los yacimientos de minerales como el níquel, el cromo y el cobalto y otros metales pesados han logrado sustituir a la zafra como los primeros ingresos del exterior, junto con el turismo, ahora en decadencia, y las remesas de los emigrantes, sean políticos –los de antes– o económicos –los de ahora.

Tradicionalmente, desde los años de la Segunda Guerra Mundial, Cuba explotaba algunos yacimientos de petróleo pesado y denso en la zona de Bacuranao, al este de La Habana, con ayuda de los EE.UU. pero producía un crudo de difícil y cara explotación, poco rentable. El cubano se había conformado con saber que no eran ricos en yacimientos de hidrocarburos, como pudieran ser en la

región americana de Venezuela, México, o el sur y oeste de los EE.UU. Durante los primeros años revolucionarios recuerdo que el gobierno comunista rumano, –con cierta tecnología dados sus yacimientos– habían intentado perforar en diversos puntos del país, principalmente en la costa norte, con torres de perforación que se compraban o alquilaban y que Cuba pagaba a ese país con las inmensas cantidades de naranjas que producía en los años sesenta. El asunto fue engavetado por imposible en los años setenta y ochenta.

Entonces llegó para el gobierno cubano el año “terrible” de 1989, 4º de la *piers-troika* soviética. El muro de Berlín cayó, la URSS comenzó a desintegrarse y el petróleo soviético, barato por subsidiado a Cuba –tardaba unos 18 días en llegar desde el Mar Negro a cualquier puerto de Cuba– cesó su largo y ruinoso periplo para la quebrantada economía de los pueblos que constituían la ya extinta URSS, en especial para el sufrido pueblo ruso. Los rusos se habían “liberado” del yugo cubano. Lo mismo pensaron los demás países de Europa Central y Oriental, antes de régimen comunista y hoy en la Unión Europea.

El régimen cubano se tuvo que poner *las pilas* durante casi una década para suplir el subsidio soviético, comprando petróleo aquí, allá y acuyá: en el Irak de Sadam, en el Irán de los Ayatolás, en México o, en cierta medida, en la Vene-

zuela democrática. Todos, sin embargo, tenían *la mala costumbre de cobrar*: algunos en efectivo, en *cash*, como era el caso de México, que si no recibía el ingreso en el banco adecuado, ordenaba al petrolero que se marchase de la bahía donde estaba atracado con la panza aún repleta de petróleo. Nunca he sabido si llegó a ocurrir que alguno de esos *tanqueros* (así se llama, con ese anglicismo a los petroleros en algunos países latinos) zarpara de vuelta. Lo que sí llegó a mis oídos fue algún *tira y afloja* acerca de los pagos. ¡Si no hay dinero ingresado en el banco nos llevamos el crudo!

Sin embargo, a fines de la década de los noventa sucedió el *milagro* tan solicitado a los dioses del Olimpo marxista: Hugo Chávez, el populista, fue elegido presidente de la riquísima Venezuela y comenzó a entregar a Cuba enormes cantidades de petróleo –y de dinero– a precios más que de subsidio, *de ganga*: precios políticos que le dieron gran respiro a la dictadura cubana unipersonal.

Hoy en día, Venezuela cubre la mitad de las necesidades de combustibles fósiles para generar electricidad, automoción y gas de cocina; la otra mitad queda cubierta por la producción de los pozos existentes en la costa norte de La Habana y otros, unos 67.000 barriles de crudo diarios, que la empresa Sherritt Int. de Canadá extrae desde tierra para la empresa estatal CUPET mediante mangas especiales.

El panorama empezó a cambiar completamente cuando, a principios del siglo XXI, el régimen cubano se planteó hacer calas y perforar en serio en la plataforma submarina de la costa NO de la isla, aproximadamente desde el puerto de Cárdenas, al Este, hasta más allá de la península de Guanahacabibes –impronunciable nombre en lengua *siboney* o *arahuaca*–, en el extremo occidental de la isla y relativamente cercana a la península mexicana de Yucatán. Todo indica que fue la empresa hispano-argentina Repsol-YPF la que comenzó a hacer calas de tanteo –a fondo perdido– en esa zona submarina del NO de Cuba y descubrió entre 2005 y 2006, contra todo pronóstico, algunos pozos que dieron un crudo ligero y rentable, con los que se presumía que se podrían pagar los inmensos gastos de las plataformas y los *derricks* de perforación alquilados. Este hallazgo de los españoles, publicitado de inmediato, hizo sonar las “campanas” de las compañías buscadoras de nuevos yacimientos. El gobierno comunista de Cuba, con gran lógica, repartió en “bloques” las concesiones de perforación a las compañías que primero se interesaron.

Alertados por la noticia, el *U.S. Geological Service* realizó los estudios más exhaustivos que pudo y calculó que los depósitos de crudo del subsuelo cubano, en la parte NO del lecho marino, podrían contener la friolera de unos 4.600 millones de barriles y unos 3.000 millones de metros cúbicos de gas natural, cantidad astronómica que variaba completamente la perspectiva de un país con una densidad de población europea (más de 100 hab. por km cuadrado) y una economía languideciente, por tener un sistema económico ineficaz y con un turismo a la baja. ¡Qué gran alivio!

De inmediato, ante la interesada llamada del necesitado régimen y la “involuntaria” de los geólogos americanos, se realizaron concesiones a las compa-

ñas. Sherrit Int. de Canadá, la pionera, desde que explotaba yacimientos de metales pesados en Nicaro, Oriente, –donde antes de 1990 actuaban técnicos checos y eslovacos y donde aún tienen inversiones en deuda– se reservó aproximadamente la zona costera de la provincia de La Habana, que ya explotaba, mientras que Repsol-YPF se reservaba, al E y el O, dos bloques contiguos a la de Sherrit Int y cinco más, paralelos a la costa habanera pero ya metidos en alta mar, que abarcaban la plataforma aproximadamente desde la altura de Bahía Honda, en la provin-

La aparición, y posterior explotación por las compañías de petróleo, de un inmenso bolsón de petróleo crudo es de vital importancia para la felicidad del pueblo cubano, para su futuro democrático y la estabilidad.

cia de Pinar del Río, hasta la ciudad de Cárdenas, ya en la provincia de Matanzas, según un inexacto mapa. Dado su éxito inicial en los años 2005 y 2006, se unieron a ésta, aportando su capital y tecnología, la noruega Norsk Hydro y la OVL Videsh india.

Es un dato anecdótico que la noruega Norsk Hydro, una compañía antigua y sólida cuya presencia señala el interés marcado de Holanda por perforar en una zona que está vedada por EE.UU. por su ley de embargo a Cuba, que esta, es la misma que en un fiordo de Noruega había sido la única fábrica que producía *agua pesada* para el Tercer Reich de Hitler, tan necesario para fabricar una bomba atómica que fue debidamente destruida en 1942 por la RAF británica y por los valien-

tes patriotas y demócratas noruegos. Videsh Oil, de la India, se ha reservado dos cuarterones en la costa NE de Pinar del Río; Petronas, de Malasia, –la de las famosas Torres Petronas, tan vistas en fotos y en TV– en la plataforma costera central y occidental del N de la misma provincia de Pinar del Río, las concesiones terminan, hasta ahora, a la empresa venezolana PDVSA que abarca la plataforma submarina paralela a la península de Guanahacabibes, envolviendo el Cabo de San Antonio y penetrando en aguas internacionales del estrecho de Yucatán, a cierta distancia de Cabo Catoche, México.

Además de estas compañías, han expresado *interés* por el posible y rico bolsón compañías como Sinopec, de China, Nigeria Oil, PetroVietnam, y probablemente Pemex, Petróleos Chilenos y Petrobras de Brasil, ya que el gobierno del Presidente *Lula* está interesado no sólo en el petróleo, sino en la explotación de minerales en Cuba, para lo cual visitará la isla al parecer en el mes en noviembre. Llama la atención a este cronista que compañías europeas como Elf, British Petroleum, Royal Dutch/Shell o Total, francesas la primera y la última, o ENI, de Italia, no hayan hecho acto de presencia, siendo de la Unión Europea, y que los consorcios petrolíferos de Rusia y los países ex-soviéticos, tampoco. Es sabido que Cuba le debe a Rusia, por servicios y maquinaria suministrados en el pasado, heredera de la extinta URSS, la friolera de unos 20.848 rublos *transferibles*, y a la Rusia post 1991 unos \$819 millones US, tantos que puede que sean impagables. Eso es lo que dice el presidente de Cuba cada cierto tiempo. Quizá eso explique la ausencia de perforadores y técnicos rusos.

En cuanto a las compañías norteamericanas Chevron, Exxon, Mobil Oil, Sun, Tenneco, Amoco y otras, que han sido “invitadas” a perforar colectivamente por el gobierno cubano, no han hecho acto de presencia debido a la ley de

embargo dictada por el gobierno del Presidente Eisenhower en 1960, consecuencia de las expropiaciones cubanas de bienes norteamericanos y cubanos (hoy en el exilio), sin compensación alguna realizadas en aquella época. Esa misma ley de embargo recientemente ha sido rechazada por la inmensa mayoría de los países integrantes de la ONU. Todo hay que decirlo. Ahora bien, habida cuenta de que el precio del barril de crudo ha pasado, en 2007, de unos US\$25 barril en marzo a US\$60 en septiembre, cualquier inversión en tecnología y prospección se hace rentable con sólo encontrar un buen pozo mercable y fácilmente refinable en la isla. Y quizá se acerque la fatídica cifra del barril a US\$100, clarinada de una recesión internacional peor que la de 1973. De ahí la creciente importancia del bolsón cubano.

Ahora bien, ¿cuál es la situación económica de la isla en este 2007 que termina? Si recurrimos al *think tank* de la Universidad de Miami, a los expertos en economía que se agrupan en el *Institute for Cuban and Cuban-American Studies* de esa institución docente, la isla, en estos momentos, vive en cierta manera de los siguientes ingresos, que enumeramos de menor a mayor:

Tabaco, productos farmacéuticos, azúcar y productos del mar, que generan unos US\$800 millones. Obsérvense los bajos ingresos por azúcar, agrupados en conjunto, cuando hasta los noventa y desde hacía dos siglos era el producto rey en Cuba. El actual régimen consiguió, con delicada ineficacia, acabar con el azúcar, al punto de tener que cerrar desde 2002 setenta de las ciento cincuenta y cinco centrales azucareras. Matando así la gallina de los huevos de oro. Hoy somos el 12º productor-exportador de azúcar en el mundo, después de haber sido el 1º hasta 1977 (*Quid France 2007*).

Remesas enviadas por los trabajadores en el exterior o por los exiliados (estos

últimos suman alrededor de 1,5 millones más hijos y nietos) a sus familias en la isla, que generan US\$1.200 millones en un país de unos 11,3 millones de habitantes.

Extracción de metales pesados como el níquel, el cromo, el cobalto y algo cobre, generan unos US\$2.000 millones. Desde hace poco, estos metales pesados constituyen la principal exportación que en gran medida controla Canadá y que antes explotaba con su tecnología la transformada Checoslovaquia.

Turismo extranjero, que genera unos US\$2.000 millones, procedentes principalmente de Canadá, España, Italia y demás países de la Unión Europea. Experimenta actualmente cierta baja.

Créditos, por valor de unos US\$1.600 millones, procedentes de Venezuela, China, Irán y Rusia y por último, subsidios anuales de Venezuela en hidrocarburos, por valor de unos US\$2.200 millones, lo cual hace que *Cuba sea nuevamente dependiente de otro país* como históricamente lo fue de la España colonial, después de los EE.UU., más tarde de la URSS, y desde 1999 de Venezuela, además de China e Irán, países siempre “pasarían la cuenta” en apoyos políticos a cualquier actitud, nacional o internacional, en el caso de cambiar la orientación política del país hacia la democracia y el pluralismo. No les interesa.

El pueblo de Cuba, a pesar de vivir en un país agrícola y fértil, se ve obligado a comprar, –dada la ineficacia del sistema de propiedad estatal impuesto por los Hnos. Castro–, alimentos en los EE.UU., que la Unión vende *cash* gracias a que esos productos no figuran en el embargo, hasta el punto de que es Cuba el 25º cliente de productos agrícolas de los EE.UU. El embargo se centra en productos industriales, en armamento, por supuesto, y en créditos.

Así que lo fundamental es que las compañías mencionadas encuentren pozos explotables comercialmente que, al menos, logren cubrir el 100% de la demanda de consumo en Cuba, sustituyendo así el petróleo subsidiado de Venezuela. Cuba, que tiene una población alfabetizada en un 97%, con una mano de obra preparada y una esperanza de vida de unos 77 años, el mismo nivel que Europa, bien puede conseguir que un gobierno cubano, con autosuficiencia energética para los próximos diez años, no se vea presionado ni *chantajeado* por el cada vez más autoritario régimen venezolano, pronto dictatorial, si Dios o los venezolanos no lo remedian, al dejar de necesitar los 67.000 barriles de crudo venezolano diarios para mantener la máquina industrial y vital a medio gas.

Ser autosuficientes implicaría bastante estabilidad y quizá, cierta “maduración” predemocrática para el país, pero sin traumatismos violentos, al tiempo que disminuiría drásticamente la tendencia de la población en edad laboral a emigrar, principalmente a los EE.UU. y a la Unión Europea. Creo, con los eruditos en economía de la Universidad de Miami, en una transición tranquila y progresiva hacia la democracia, en una “revolución de terciopelo” a la checa, y en una cierta economía de mercado, que aliviaría en gran medida las penurias que sufre la población, al haberseles impuesto artificial y obligatoriamente un sistema de producción estatal y de incentivos “morales” que ya la práctica diaria está barriendo de la actualidad de ese país. Es por eso que la aparición, y posterior explotación por las compañías de petróleo, de ese inmenso bolsón es de vital importancia para la felicidad del pueblo cubano, para su futuro democrático y para la estabilidad de la cuenca del Mar Caribe, tan necesitada, como actualmente lo está.

*Leopoldo Fornés-Bonavía Dolz*

# LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LA REPÚBLICA CHECA Y CUBA

Por Dr. Traian Urban

El objetivo de este artículo es explicar la evolución y el estado actual de las relaciones económicas entre la República Checa y Cuba en el pasado reciente, es decir, en los años 1990-2006. En las líneas siguientes intentaremos describir ciertos rasgos específicos de este tipo de relaciones, sobre todo los enlaces históricos, la influencia de la política y del comercio mundial, la orientación económico-política actual de Cuba y los obstáculos políticos que en cierta medida influyen en el intercambio de las mercancías.

## AMIGOS CERCANOS

Desde el punto de vista histórico, las relaciones entre ambos Estados se establecieron con el desarrollo de los regímenes comunistas en la segunda mitad del siglo XX y con la conexión económica y la dependencia del modelo económico soviético. Esto propulsó la creación de nuevas relaciones comerciales que (considerando la distancia geográfica) alcanzaron dimensiones extraordinarias. Antes de la caída del régimen comunista en 1989, la Checoslovaquia de entonces fue el segundo importador e inversionista más importante de Cuba. Por ejemplo, gran número de los equipos energéticos, que siguen funcionando y hasta hoy suministran gran parte de la electricidad a toda la isla, provienen precisamente de la antigua Checoslovaquia. Este hecho, junto con el buen nombre de los productos checos y con la percepción positiva de la República

Checa por parte de la población cubana, crea condiciones favorables para el desarrollo de las relaciones económicas ya existentes.

A la hora de estudiar la cooperación comercial mutua entre la República Checa y Cuba, hay que centrarse en dos planos distintos pero interdependientes: el político y el social. Las estadísticas del comercio mundial demuestran que los flujos comerciales son relativamente independientes de las relaciones políticas de los países interesados y que a veces incluso se convierten en la base de su construcción. Por otra parte, si no están acompañados de voluntad y estrategia política apropiada, llegan a cierto estado de estancamiento no deseado, o se limitan a cierta gama de productos que tienen una clara ventaja comparativa respecto a los productos locales. Un caso actual es el de la ruptura diplomática entre España y Venezuela, lo que sirvió de pretexto para el presidente venezolano Hugo Chávez para dirigir amenazas absurdas a las empresas españolas que operan en el país. Entre otros factores determinantes que influyen en las relaciones comerciales mutuas podemos incluir también la realidad geopolítica, la actitud de las potencias, la divergencia en la política europea hacia Cuba, el avance de las negociaciones multilaterales en el marco de la Organización Mundial del Comercio, los compromisos de ambos países en este contexto y la confianza entre los emprendedores.

Un análisis cuidadoso de los datos disponibles y de las causas reveló que las relaciones políticas tensas, la desconfianza de los inversionistas, relacionada con la aparición de nuevas oportunidades comerciales en Europa central, oriental y occidental, y las nuevas condiciones geopolíticas causaron, salvo excepciones, el estancamiento del comercio mutuo entre los dos socios comerciales tradicionales a partir de los años 90. El factor más importante era sin duda el hecho de que, durante los años 90, las empresas checas encontraron nuevos mercados para sus productos sobre todo en otros Estados europeos y, en gran medida, hacían caso omiso de las oportunidades que existían en América Latina.

## LOS FLUJOS COMERCIALES

Como ya hemos mencionado, en los años 90, debido a la caída del régimen comunista y como consecuencia de la nueva situación geopolítica, el intercambio comercial entre los dos socios se redujo al mínimo. Sólo los retos del nuevo milenio y la necesidad de buscar nuevos mercados atrajeron las empresas checas otra vez a América Latina, es decir, también a Cuba, aunque en volumen bastante limitado. Entre los años 1990 y 1999 el nivel del comercio mutuo fue casi insignificante, excepto el año 1998, cuando el intercambio comercial registró un aumento del 300% gracias a la construcción de la central termoeléctrica cubana de Felton, en la cual participaron las empresas checas. Sin embar-

go, este hecho que normalmente significa un impulso y que debería animar a los inversionistas a centrarse en un país donde se crea una situación así, no logró convencer a los inversionistas checos de las posibilidades del mercado cubano; por eso la exportación checa se estancó otra vez entre 1999 y 2002. Cierta cambio llegó en el año 2003 gracias a la exportación de productos alimenticios checos, sobre todo por la empresa Simplex CZ (exportador y suministrador de productos lácteos, malta, etc.), seguido en 2005 por la exportación de mobiliario médico especial, exportado por la empresa Linet, que llevó a cabo contratos interesantes en Cuba con centros de salud locales y, como se comprobó más tarde, también con los extranjeros. Y finalmente, por la exportación de otras materias primas y de equipos energéticos, donde el papel principal lo desempeñan las empresas checas Škodaexport e Inekon Power (es importante añadir que el régimen cubano a menudo cambia los productos obtenidos en un trueque comercial por distintas materias primas, por ejemplo petróleo, gas natural, etc. con estados cercanos, sobre todo con Venezuela y Bolivia.). Precisamente las dos compañías mencionadas sirven como ejemplo de empresa exi-

tosa en las complicadas condiciones de Cuba. Ambas tienen su representación oficial en Cuba desde hace varios años. La empresa Škodaexport, que suministra maquinaria y piezas de repuesto al mercado cubano, continúa en las actividades que comenzaron antes de noviembre de 1989. Inekon Power, a.s. se especializa en entregas de complejos de inversión para el sector energético, piezas de repuesto, máquinas de transporte, etc.

Al igual que Škodaexport, también otras empresas intentaron mantener su antigua posición en el mercado cubano. La cooperación tradicional con la empresa Rodar Motociclos S.A. donde se ensamblan motocicletas de la marca checa Jawa, sigue con gran éxito, así como en el sector de fabricación de bujías para automóviles entre la empresa checa Brisk Tábor y la cubana De Bujías.

#### LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO MUTUO

Debido a la extensión limitada de este artículo resulta imposible analizar detalladamente todas las variedades de cooperación comercial y la estructura de las transacciones bilaterales a base

de tipos de mercancías particulares. Por eso explicaré y resumiré algunos temas que generalmente se consideran de mayor interés para ambos países, con énfasis en la República Checa.

Los datos históricos anteriores a 1989 demuestran que los artículos de exportación habituales eran los productos de los sectores maquinaria y energético. Esta estructura de la exportación se mantuvo, en cierta medida, también después de la caída del régimen comunista en la República Checa, aunque en volúmenes bastante reducidos, esto es en proporción directa con la necesidad de reemplazar algunas piezas de repuesto o de reconstruir los equipos existentes y, al mismo tiempo, con las posibilidades decadentes de la economía cubana. Debido a la crisis económica mundial a finales del segundo milenio y a principios del tercero, que influyó también en la economía de todos los países latinoamericanos, Cuba se encontraba en una situación complicada que le impidió continuar con inversiones necesarias, como las del sector energético. Esto se manifestó en el año 2004 cuando la importación de alimentos y de productos alimenticios semielaborados superó las mercancías tradicionales mencionadas.



Foto: L. Konek

En el mercado

Tras cierta normalización de la situación económica durante el año siguiente, la composición de la importación volvió a las andadas en forma de crecimiento en la exportación en el sector energético, y sin embargo, en el año 2006 se confirmó la importancia de la exportación de alimentos, ya que ésta ocupó el segundo lugar entre los artículos de exportación.

No obstante, las estadísticas oficiales mencionadas, que no toman en cuenta la importación a través de terceros países, demuestran que a partir del año 2003 la exportación a Cuba aumentó cada año un 30%, y en el año 2006 incluso un 57% en comparación con el año 2005, por lo cual Cuba ocupó el cuarto lugar entre los destinos de productos checos en la lista de países latinoamericanos con un 5,2%. En este contexto cabe señalar que es muy probable que también exista importación indirecta de los productos checos a Cuba a través de otros estados de la zona (sobre todo Venezuela, México, Brasil, etc).

La importación en sentido inverso, es decir, de Cuba a la República Checa, se basa en productos tabaqueros, alcohólicos y agrícolas, sobre todo en las dos mercancías de exportación típicas para el país: los cigarros cubanos y el ron, cuya popularidad y consumo crecen de manera regular desde el año 1998. Según tenemos entendido, en la República Checa no opera oficialmente ninguna empresa cubana, y por eso la "inversión" cubana más conocida sigue siendo el restaurante La Bodeguita del Medio en Praga. Su licencia fue otorgada por las autoridades cubanas a base de un contrato de franquicia. La cifra de negocios entre Cuba y la República Checa corresponde al típico fenómeno Norte-Sur, lo que se refleja en un bajo nivel de intercambio industrial. Hay que subrayar que, durante los últimos años, el coeficiente de importación de mercancías industriales de Cuba a la República Checa ni siquiera manifiesta signos de crecimiento en comparación con otras mercancías mencionadas (tabaco, alcohol).

Mediante un análisis de los documentos disponibles (véanse los cuadros), descubrimos que las empresas checas se especializan en la exportación de productos industriales, sobre todo de tecnologías complejas, que forman más del 75% de la exportación total a Cuba, mientras que la importación desde Cuba está formada por productos con la llamada "baja elasticidad de ingreso" (alcohol, tabaco y parcialmente los productos agrícolas).

#### Intercambio comercial entre la República Checa y Cuba en millones de dólares

	Exportación de la R. Checa	Importación a la R. Checa	Cifra de negocios	Saldo
2002	3,25	1,05	4,29	2,20
2003	7,90	1,71	9,62	6,19
2004	10,93	2,38	13,32	8,55
2005	16,91	4,40	21,31	12,51
2006	29,78	4,42	34,21	25,36
% 06/05	76%	-8%	57%	

#### La exportación checa a Cuba en 2006, 10 partidas más importantes

		Miles de dólares	Porcentaje
1	Inmuebles médicos	8,831	29.35
2	Malta sin tostar	4,021	13.62
3	Leche, nata en polvo	2,727	9.29
4	Transformadores	1,907	6.36
5	Piezas para motores y generadores eléctricos	1,297	4.42
6	Vehículos	862	2.91
7	Piezas para equipos de bombeo	677	2.27
8	Motores	637	2.12
9	Motocicletas	564	1.87
10	Piezas para motocicletas	556	1.85

#### La importación checa de Cuba en 2006, 5 partidas más importantes

		Miles de dólares	Porcentaje
1	Cigarros	2,779	63.1
2	Ron	1,290	28.95
3	Vino	114	2.54
4	Válvulas de microondas	52	1.19
5	Fruta elaborada	59	1.11

Fuente: Ministerio de Industria y Comercio de la República Checa

Es evidente que en los últimos años el comercio mutuo tiende a crecer, lo que corresponde con la necesidad de las empresas checas de buscar nuevos mercados y oportunidades. Por otro lado, hay que decir que el volumen de exportación o de inversiones en Cuba por parte de otros países europeos supera notablemente las cifras checas. Hasta hace poco, la antigua UE de los 15 proporcionaba el 80% de todas las inversiones extranjeras en Cuba y mantenía el 45% del comercio mutuo. Los mayores socios de comercio e inversionistas europeos en Cuba siempre han sido, y hoy en día también lo son, España, Francia e Italia. El volumen del intercambio comercial entre la UE y Cuba supera, según algunas estimaciones, hasta dos mil millones de dólares en la época en la que la economía cubana todavía no ofrece oportunidades tan atractivas como otros países latinoamericanos, con sus regímenes democráticos y economía de mercado.

#### EL DIÁLOGO POR EL COMERCIO

El supuesto cambio de rumbo de la política y la economía cubanas después de la muerte de los hermanos Castro es la fuente de ciertas previsiones de los emprendedores, según las cuales las empresas capaces de establecerse en el mercado cubano en la actualidad tendrán una gran ventaja comparativa en el momento del cambio. Después del cambio del régimen actual, Cuba será

uno de los últimos países donde se llevará a cabo la transición de la propiedad estatal a los sujetos privados, lo que puede constituir una fuente de ingresos especulativos enormes para algunos inversionistas. Por supuesto, se espera que la reanimación de la devastada economía cubana atraiga grandes inversiones extranjeras en infraestructuras, en el turismo y en el sector energético, lo que puede resultar muy atractivo también para las empresas checas.

Esto puede explicar por qué los gobiernos español y francés prefieren una política de diálogo con el régimen de Castro a costa de ciertas concesiones, relacionadas con la posibilidad de inversiones y con la protección de las empresas europeas en Cuba. El objetivo de este trabajo no es juzgar o evaluar las distintas políticas hacia Cuba. Sin embargo, podemos afirmar que la política del diálogo ha tenido sólo un éxito parcial, debido a la

divergencia en la política europea hacia Cuba y a los cambios del contexto político-económico internacional. En la actualidad podemos observar una tendencia evidente en el comportamiento de Cuba, que dirige su atención a otros países y atrae a inversionistas de Venezuela, China, Canadá y de otros países latinoamericanos que, paso a paso, reemplazan a las empresas europeas en sectores que se están desarrollando (por ejemplo en la industria minera). También es obvio el fortalecimiento de la cooperación con los gobiernos izquierdistas de Bolivia, Venezuela y Nicaragua.

El ejemplo de algunas de las empresas checas y extranjeras demuestra que en los flujos comerciales influyen no sólo los conflictos políticos sino también la oferta y la demanda, lo que crea grandes oportunidades para muchas de las empresas checas. Sin embargo, éstas deben contar con muchos obstáculos que al principio,

sin preparación previa, son difíciles de superar. Un mayor volumen de comercio supondría la creación de un mecanismo que eleve la transparencia, el intercambio de información y la confianza mutua. Sin embargo, esto parece ser bastante difícil hoy en día en Cuba. Otra cuestión importante es también la estructura de la protección aduanera y de los programas de apoyo a la exportación. Las empresas checas pueden aprovecharse tanto de las experiencias de las empresas que ya operan en Cuba como de los servicios de la Cámara Comercial Binacional Checo-Cubana que fue fundada hace poco con el objetivo de contribuir al desarrollo de la cooperación comercial mutua. No obstante, dejamos aparte las cuestiones éticas de este tipo de inversiones; al fin y al cabo, no son objeto de esta síntesis.

*Dr. Traian Urban, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Carolina de Praga*

---

# CUBA-ESPAÑA, RELACIONES Y CONTRADICCIONES

Por Oscar Espinosa Chepe

Los vínculos cubano-españoles tienen profundas raíces. Junto a Puerto Rico, Cuba fue la última colonia española en América Latina después de una guerra de treinta años, con intervalos de paz. La victoria cubana en 1898, conseguida con el apoyo de Estados Unidos, creó las bases de la independencia. Sin embargo, debe resaltarse que a pesar de las sangrientas luchas, el rencor nunca anidó en el alma de los criollos.

Quizás debido a los fuertes vínculos de sangre y culturales existentes, la participación de españoles junto a los cubanos en las luchas por la independencia o por la prédica inclusiva de José Martí, siempre ha existido simpatía hacia España en Cuba. Prueba de ello es que después de la instauración de la república en 1902, arribó una considerable inmigración desde la península a la isla, entre ella no pocos antiguos

soldados españoles participantes en las guerras, lo que nunca constituyó obstáculo para el respeto y el cariño de los cubanos, siempre orgullosos de nuestros orígenes.

Por ello, cuando en los últimos tiempos ha habido menosprecios y desaires hacia quienes luchan pacíficamente en Cuba por la libertad y la democracia bajo condiciones muy difíciles, las ofensas duelen mucho



más que si provinieran de gobiernos de otros países. Hay que aclarar que esas desafortunadas acciones no han venido de la sociedad española, donde siempre los demócratas cubanos hemos recibido apoyo, comprensión y solidaridad.

Cabría preguntarse por qué esta actitud del Gobierno español actual. ¿Por qué la embajada en La Habana es de las menos activas en acoger a los disidentes cubanos? ¿Por qué el Canciller Miguel Ángel Moratinos durante su visita a Cuba no se reunió con la oposición ni realizó públicamente ningún gesto hacia los presos de conciencia y políticos? Esa actitud fue repetida por la Sra. Leire Pajín, Secretaria de Estado, en su reciente estancia, con sus declaraciones de que la colaboración no estaba vinculada a los derechos humanos. ¿Por qué esa actitud de un gobierno proclamado socialista y representante de un partido que sufrió tanto bajo el totalitarismo franquista? ¿Por qué el afán no sólo de cambiar la política de España hacia

Cuba, sino procurar que la Unión Europea actúe de igual forma, sirviendo así a un régimen antidemocrático y probablemente violador de los derechos humanos, que ha conducido la sociedad cubana al más absoluto desastre económico, social y moral?

Posiblemente las respuestas a estas preguntas pudieran encontrarse en la prioridad total a los intereses económicos y comerciales de España en Cuba, por encima de sus compromisos en cuanto al respeto a los derechos humanos, y muy en particular a los derechos de los trabajadores.

España tiene a Cuba como tercer destino de sus productos en América Latina. En 2006, sus exportaciones alcanzaron un récord de alrededor de 800 millones de dólares, equivalente a un aumento del 20,0% respecto a 2005. Hasta agosto de 2007 se incre-

mentaron las ventas en un 15,0%. Es el principal inversor por encima de Canadá y 182 compañías españolas están presentes en la isla, entre ellas Altadis, Agbar, Meliá, Iberia, Repsol, Banco Sabadell y Corporación Financiera Habana-Caja Madrid. Al mismo tiempo la deuda de Cuba con España, recién reconocida, es de 1,4 miles de millones de dólares.

La presencia española es sustancial en sectores esenciales como el turismo, donde controla la mitad de las operaciones, fundamentalmente a través de la firma Meliá, con 22 hoteles y cerca de 10 000 habitaciones, de las 44 000 existentes. En la prometedor industria petrolera, Repsol está afianzada y ha realizado perforaciones offshore. Altadis tiene una decisiva participación en la industria tabacalera mediante empresas mixtas con entidades cubanas.

Sus actividades se efectúan en un ambiente de absoluta quietud laboral, garantizada por un régimen que prohíbe la libre sindicalización de los trabajadores, el derecho a huelga, y que demanda la contratación de los empleados por las entidades extranjeras a través de empresas estatales que cobran en divisas los salarios mientras pagan en la depreciada moneda nacional y sólo contratan a personas políticamente "idóneas". De más está decir que cualquiera que exprese algún criterio o actitud de reclamo es separado inmediatamente sin derecho alguno. Adicionalmente, en el turismo las compañías españolas y de otros países están en completa sintonía con el apartheid turístico impuesto por el gobierno cubano, de manera que ningún cubano puede alquilar una habitación, aunque tenga divisas para hacerlo. La cooperación con la política represiva del régimen es tal que en 2005 el hotel Meliá Habana suspendió el contrato una hora antes de realizarse la recepción por la fiesta nacional de la

República Checa, aduciendo que participarían disidentes.

Ciertamente, el comercio, el turismo y la inversión extranjera pueden ser factores de progreso, ya sea por facilitar tecnología, capital, mercados y sobre todo contactos entre los pueblos, lo cual de ningún modo resulta censurable, incluida la recepción de beneficios razonables por el desarrollo de esas actividades. En el caso de Cuba, además, puede fortalecer los vínculos con los países democráticos y sus experiencias, lo que constituye un medio para contribuir al respeto de los derechos humanos y el futuro establecimiento de normas de convivencia respetuosas. No obstante, cuando las relaciones económicas únicamente están signadas por las ansias de ganancias se convierten en ejercicios mezquinos, dejando a un lado principios aceptados por los gobiernos en sus propios países y en acuerdos internacionales (Organización Internacional del Trabajo, Consejo de Derechos Humanos, etc.), y constituyen abusos amparados en la indefensión de los pueblos.

Los cubanos merecemos que este proceder sea reconsiderado por las autoridades españolas, a fin de ejecutar una política más acorde con la tradición de su sociedad, ciertamente distante de posiciones egoístas. Debe recordarse que los Premios Sajarov a la Libertad de Conciencia del Parlamento Europeo, en 2002 a Oswaldo Payá y en 2005 a las Damas de Blanco, fueron propuestos por diputados españoles, y constantemente simples ciudadanos han mostrado su solidaridad permanente con quienes se esfuerzan por alcanzar pacíficamente una Cuba reconciliada, democrática y con justicia social.

La Habana, 26 de octubre de 2007

*Oscar Espinosa Chepe, Economista  
y Periodista Independiente*

# ETECSA-TELECOM MATRIMONIO POR CONVENIENCIA

Por Juan González Febles

Las tarifas telefónicas para llamadas de larga distancia, desde y hacia Cuba, son las más caras del mundo. Quien lo dude, sólo tiene que consultar el listado de tarifas vigentes. Los servicios de telefonía móvil, son también los más caros del mundo. Tanto estos, como las llamadas de larga distancia se pagan en moneda libremente convertible.

La telefonía móvil está sujeta a limitaciones. Sólo tienen derecho a contratarla de forma legal los residentes extranjeros y aquellos autorizados expresamente por el gobierno. El acceso a Internet transita por regulaciones y limitaciones similares.

Los ingenieros, técnicos y trabajadores de la telefonía peor pagados del mundo, trabajan en Cuba para Etecsa. Etecsa, es la empresa estatal que en Cuba se ocupa de Internet.

Etecsa contribuye eficazmente a la represión irrestricta que el gobierno ejerce sobre todo el conjunto de la sociedad. Su participación en las escuchas ilegales contra opositores, periodistas, bibliotecarios y otros objetores de conciencia de la dictadura cubana, está hartamente documentada. Etecsa suspende a solicitud de

la policía de Seguridad del Estado y con carácter temporal, el servicio telefónico a opositores y otros objetores de conciencia al régimen cubano.

## Los ingenieros, técnicos y trabajadores de la telefonía peor pagados del mundo, trabajan en Cuba para Etecsa.

Para lograr una inserción adecuada en el mercado internacional, y para acceder a tecnologías avanzadas en telefonía y, además, a hardware y software avanzados dirigidos a controlar y mejorar la red informática, Etecsa cedió parcelas de participación al capital extranjero.

La promulgada Ley Para la Inversión Extranjera, regula la participación del capital y las inversiones extranjeras en la Isla. Ampara una participación extranjera de hasta el 49% en las empresas nacionales cubanas. Es esta ley la que posibilita la participación y la partición de ganancias entre

inversionistas extranjeros y el estado patrón totalitario castrista. Por tanto, en la medida en que este capital extranjero se involucra con el gobierno cubano, se hacen copartícipes del comportamiento empresarial y social, atípico de este.

Desde hace algún tiempo, la empresa multinacional italiana Telecom unió su destino con la dictadura de los hermanos Castro al acudir al convite de Etecsa. Telecom participa en más del 30% en la empresa telefónica estatal Etecsa.

Con este matrimonio, Telecom se permite el servicio de la plantilla peor pagada del mundo. Esta plantilla está privada, además, de derechos sindicales y del derecho a huelga. No hay que olvidar que Cuba es un islote esclavista al pájaro, que vive al margen de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus regulaciones de protección y amparo para trabajadores y sindicatos.

Telecom se beneficia además de las altas tarifas que impone Etecsa en Cuba y fuera de ella. Su aporte de capital y tecnologías avanzadas, justifican con creces las pingües ganancias que el gobierno cubano gustosamente procura.

Algunos hechos justifican y ejemplifican tales afirmaciones que incriminan a Telecom. El pasado 10 de diciembre de 2006, los vehículos de Etecsa fueron usados como carros jaula por la policía de Seguridad del Estado. El hecho tuvo como escenario al Parque Villalón, en la barriada habanera del Vedado.

Un grupo de opositores se congregó en dicho parque, situado frente a la sede cubana de la UNESCO, para conmemorar otro aniversario de la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos del hombre. La salvaje represión que lle-

vó adelante la policía de Seguridad del Estado, usó los vehículos y el personal de Etecsa.

Testigos de estos hechos los denunciaron en su momento desde La Habana. El periodista independiente cubano Carlos Ríos, testigo presencial de aquellos incidentes, hizo en su momento declaraciones a las cadenas de televisión del mundo, que dejan clara la participación de la empresa Etecsa en estos hechos.

Más recientemente, personal técnico, vehículos y otros elementos logísticos de Etecsa participan con la policía cri-

minal cubana en las razzias dirigidas a detectar y desactivar las antenas de satélite que la población, con recursos propios y tomados de los almacenes del estado, hace crecer como hongos a lo largo de todo el país.

La participación de Telecom como socio de Etecsa en el empeño represivo del Gobierno, contra el pueblo de Cuba, queda hartamente demostrada. Se trata de un matrimonio por conveniencia en el que el pueblo cubano pierde y Telecom gana. Así de sencillo.

*Juan González Febles*

---

## CENSURARÁN EN CUBA DOCUMENTAL DE MICHAEL MOORE

Por Dr. Darsi Ferrer

No cabe duda de que las autoridades del régimen no permitirán a los cubanos de la Isla la posibilidad de ver el documental *Sicko*, dirigido por el destacado cineasta y aliado ideológico Michael Moore.

Aunque parezca contradictorio, la propaganda que maneja el filme para descalificar el sistema de salud de EEUU y destacar las bondades del cubano, resulta subversiva en este país, por sostenerse con burdas mentiras que en nada representa el drama de la salud en Cuba.

Se sabe que el Sr. Fidel Castro fue en busca de un médico español cuando se agravó su salud. Hace unos pocos años,

el anterior viceministro de Salud, Abelardo Ramírez, hizo atender en Francia, donde se operó del cáncer gástrico que finalmente acabó con su vida. De igual modo el neurocirujano Domingo, médico integrante del equipo personal del Sr. Fidel Castro y jefe de docencia del hospital CIMEQ, recurrió a los servicios oftalmológicos de Inglaterra para operarse de su patología ocular, y es allí, además, mantiene seguimiento cada cierto tiempo.

Ellos y los demás jefes del poder disfrutaban plenamente de todos los privilegios y recursos del país: ¿por qué será que, ante sus problemas de salud, muestran tan poca confianza en la competente medicina revolucionaria?

El sistema de salud cubano puede definirse con una palabra: caos. La mayoría de las instituciones están en ruinas, con un marcado deterioro constructivo y en pésimas condiciones.

Cuando alguien es admitido en los hospitales debe procurarse desde la alimentación hasta el pijama, la ropa de cama, los vasos, los cubiertos, las cubetas e incluso en ocasiones se llega al extremo de que los pacientes estén obligados a llevar bombillas eléctricas para alumbrarse, y, materiales de limpieza para paliar la falta de higiene durante su estancia, igual que necesitan gestionar por su cuenta los medicamentos,

los reactivos y otros útiles para su tratamiento.

En todo el territorio nacional hay una gran carencia de profesionales de la salud. Las limitaciones para la población en general incluyen servicios básicos como ser valorado por un especialista, realizarse un simple ultrasonido, una radiografía, o un electrocardiograma, lo que resulta una odisea para cualquier paciente. Mencionar procedimientos más sofisticados como una resonancia magnética o tomografía axial computarizada es hablar de privilegios destinados para pocas personas.

Igual a la situación imperante en Sudáfrica en tiempos del apartheid, los cubanos sufren las consecuencias de una segregación impuesta de modo oficial por las autoridades del régimen.

Los extranjeros, los miembros de la nomenclatura y los militares de alto rango disfrutaban de excelentes servicios médicos en exclusivas instituciones de salud. Tal es el caso de la Clínica Internacional Cira García, la Clínica Internacional de Retinosis Pigmentaria, el Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN), el Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas (CIMEQ), la Clínica Koly, los mejores pisos del Hospital Almeijeiras y del Hospital Frank País, entre otros.

A diferencia de las instituciones destinadas para la población, en estos lugares donde a los cubanos se les niega el acceso, el servicio que se brinda es de excelente calidad, el personal médico tiene una alta calificación y preparación profesional, las condiciones son óptimas, con una higiene adecuada, televisión por cable, música indirecta. Además, están abastecidos de todos los equipos, medicamentos y recursos necesarios.

A lo que falsamente el régimen denomina "misiones internacionalistas" no son otra cosa que la única posibilidad para el personal sanitario de obtener unos pocos dólares para satisfacer algunos de los apremiantes problemas con los que se sobrevive en el país.

A cambio, esos "internacionalistas" son explotados como mano de obra barata y se les obliga a ser partícipes de la manipulación de conciencia a donde son enviados y a propagar el modelo totalitario de corte marxista-comunista.

Las farmacias están desabastecidas y faltan medicamentos básicos como los analgésicos, los antiácidos, los vitamínicos o los antibióticos. Sólo las que venden sus productos en dólares, para extranjeros, quedan fuera de esta situación.

Uno de los grandes logros que con mayor fervor se vende internacionalmente es El Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, cuya creación se le adjudica, como todo en Cuba, al Sr. Fidel Castro. Aunque este Plan constituye la base de la atención primaria, hace años que la mayoría de los consultorios están muy deteriorados, así como cerrados por falta de personal. Su desaparición no se reconoce por las autoridades, pero tampoco buscan alternativas para sustituirlo. Hoy, un médico de familia atiende entre 4 y 6 consultorios con la consiguiente impotencia de brindar ese servicio.

El principal problema que afronta el sistema de salud es la desmotivación de los profesionales, pues no satisfacen siquiera las necesidades básicas con los ínfimos salarios que perciben, lo que implica un alto nivel de iatrogenias, deficiencias y negligencias en el trabajo cotidiano. Entre tanto, el sistema jurídico vigente no contempla la indemnización de quienes resultan perjudicados por los errores médicos.

También conspiran contra la motivación del personal de la salud las restricciones a la superación, en este sentido, se les niega el acceso a Internet, la libre participación en cursos y eventos internacionales, no existe literatura médica actualizada, ni facilidades de vínculo con los adelantos científicos que se desarrollan a nivel mundial.

De hecho, miles de médicos y otros trabajadores sanitarios con aspiraciones de superación profesional esperan desde hace años a ser "liberados" para marcharse del país. Estas personas se encuentran en calidad de rehenes del Régimen y muchos al tener a sus familiares en el exterior sufren por los traumas propios de la separación de las familias.

Es difícil entender que a estas alturas la población cubana no pueda disfrutar de las ventajas de la cirugía endoscópica, no cuente con la práctica de sencillas pruebas respiratorias funcionales útiles para afrontar problemas pulmonares o que las mujeres no tengan la posibilidad de ser sometidas a pruebas masivas de detección de cáncer de mama o cérvico-uterino. Así mismo, los ancianos y demás enfermos no tienen modo de conseguir materiales ortopédicos como bastones, muletas, sillas de ruedas o camas fowler, y en su mayoría se ven obligados a resolver esa carencia por medio del envío de particulares desde el exterior.

El abandono de programas para el control de vectores, la falta de higiene con la presencia de vertederos de basura por doquier, la mala calidad del agua potable (carente de tratamiento adecuado y contaminada con albañales en muchos lugares) la insuficiencia de alcantarillados y las frecuentes roturas de las redes de aguas residuales, convierten al país en caldo de cultivo de enfermedades infecciosas. Todo el año se sufre de epidemias de dengue, leptospirosis, hepatitis, meningococcalitis, y de parasitismos, escabiosis y pediculosis.

Las múltiples carencias incluyen todo tipo de medicamentos, incluso los esenciales. Las farmacias están desabastecidas y faltan medicamentos básicos como los analgésicos, los antiácidos,

los vitamínicos o los antibióticos. Sólo las que venden sus productos en dólares, para extranjeros, quedan fuera de esta situación.

En el rejuego de las estadísticas, las autoridades del Régimen se dedican a resaltar ciertos aspectos e intencionalmente ocultan el entramado acompañante a cada indicador. Se vanaglorian de la baja cifra de mortalidad infantil, sin explicar que se logra mediante una despiadada política de estimulación y práctica del aborto. Tampoco aclaran que los niños mayores de 1 año dejan de ser de interés político: se les priva del suministro de papillas al cumplir 3 años de edad, y cuando cumplen 7 les quitan la leche. Manifiestan una elevada esperanza de vida, sin abordar para nada la pésima

calidad de vida de los ancianos. Los índices de suicidio, desnutrición, bajo peso al nacer y otros no convenientes, además de ser falseados, son manejados como secreto de estado.

Para concluir, resulta curioso, aunque a nadie en Cuba sorprende, que el Sr. Michael Moore escogiera el Hospital Almeijeiras para demostrar la excelencia del sistema de salud cubano. Es lógico que en los ruinosos hospitales de los cubanos de a pie no hubiese podido filmar su malintencionado documental.

La Habana, Cuba, 6 de agosto de 2007

*Dr. Darsi Ferrer, dir. Centro de Salud y Derechos Humanos "Juan Bruno Zayas".*

---

## COLABORACIÓN ENTRE LOS EXPERTOS CUBANOS Y LOS ESLOVACOS

Por Ivana Kullová

La publicación "Economía de Cuba estado actual, recomendaciones y perspectivas", publicada por la asociación cívica *Človek v ohrození* (Gente en Peligro) en agosto de 2007, es el resultado de más de 2 años de colaboración, en la cual decenas de economistas independientes cubanos y expertos en economía han sido involucrados.

Los puntos de partida para la colaboración no fueron nada optimistas,

porque el aislamiento en el que el régimen de Castro trata de mantener a los ciudadanos de la isla alcanza dimensiones monstruosas. En el país funcionan sólo los medios impresos y electrónicos dirigidos por el Gobierno, con un papel que se limita a la difusión de propaganda. Ésta dice que los países de la Europa Central y del Este, que anteriormente fueron socios ideológicos de Cuba, tras incorporarse al capitalismo luchan contra enormes

injusticias sociales y sufren la decadencia de su economía. Por eso muchos cubanos, privados de fuentes de información alternativas, creen que el nivel de vida en Eslovaquia es ahora peor de lo que era en 1989.

No es aplicable, sin embargo, a la gente de los círculos intelectuales independientes de Cuba. Muchos de ellos tratan de seguir atentamente la evolución de los países centroeuropeos des-

de principios de los años 90. Claro que para ésto necesitan información de fuera y *Gente en Peligro* es una de las organizaciones que llevan libros, análisis y hasta expertos a Cuba, para que presenten un modelo de cómo transformar un país en varios ámbitos.

Pero no quisimos conformarnos con sólo brindar información de cómo funcionan las cosas en Europa Central. Nuestro objetivo fue animar a los propios cubanos a expresar cómo perciben la realidad en su país y cómo querían cambiarla. Por lo tanto, planificamos el siguiente escenario del proyecto: un experto eslovaco iría a Cuba para brindar conferencias sobre el cambio en la

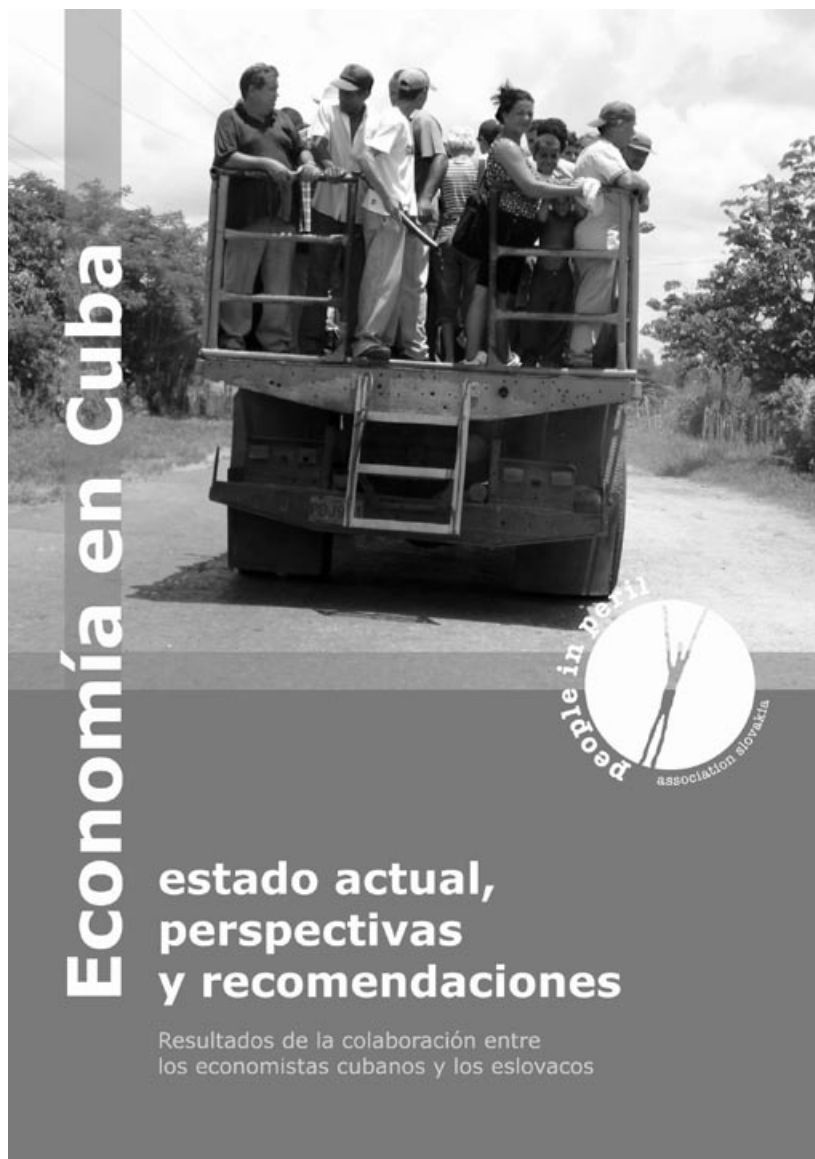
economía eslovaca después de 1989 y observaría la situación en Cuba. Después de su regreso a Eslovaquia escribiría análisis del estado actual de la economía cubana con recomendaciones para el futuro, y la misma tarea tendría que ser cumplida por los propios cubanos que participaron en las conferencias.

Claro, no todo salió según los planes. Durante la visita de Matúš Pošvanc, economista eslovaco de la Fundación de F.A. Hayek, no solamente su guía y traductor tuvo que enfrentarse con problemas de salud, sino que también el propio Fidel Castro cayó gravemente enfermo y cedió el poder a su her-

mano menor, Raúl. Debido a la nueva y extraordinaria situación, varios encuentros no pudieron realizarse.

A pesar de ello, por fin conseguimos reunir ocho ensayos de autores cubanos y estuvimos sorprendidos de forma positiva por su calidad. Es que ya habíamos colaborado de modo similar con educadores independientes cubanos y muchos de sus trabajos fueron más bien ensayos filosóficos, con muchas ideas abstractas y sin valor analítico. Por el contrario, a los análisis de los economistas independientes no les faltaron ni ideas ni recomendaciones concretas, tal vez por que algunos fueron escritos por renombrados autores con mucha experiencia, como p.ej. Oscar Espinosa Chepe: *“Deberá priorizarse la agricultura a través de una nueva reestructuración agraria que crea condiciones para la explotación racional y productiva de las tierras cultivables mediante su entrega a cooperativas independientes y particulares, mediante el arriendo con opción de compra, venta o entrega en usufructo, según las condiciones de los terrenos o conveniencia social.”*

Pero también los economistas independientes con una mínima experiencia en el trabajo analítico, y que no quisieron hacer público su nombre, ofrecieron algunas ideas sólidas y relevantes. Hay que decir, que la fuerza y el valor de sus textos no reside en el hecho de que por primera vez hayan intentado formular sus ideas sobre el futuro de la economía cubana, sino en que recogen ideas formuladas en base a conocimientos sobre el desarrollo del proceso de transición de Eslovaquia: *“En la experiencia eslovaca, las restricciones estatales entorpecieron el crecimiento de algunos sectores. Pero los cubanos no estamos acostumbrados a resolver las cosas por nosotros mismos, así que durante un tiempo le estaremos reclamando al Estado por nuestros problemas económicos. Es una tentación*



para el gobierno ceder a estas presiones populares y comenzar a hacer restricciones innecesarias que frenarían el desarrollo personal y social.”

Otro rasgo positivo, en cuanto a los trabajos de los autores cubanos, es que en general son optimistas. No por la descripción que en ellos se hace de la realidad diaria cubana, sino más bien por la confianza de los autores en el potencial de la economía cubana y en la capacidad de la gente de Cuba de sacar el máximo partido de un posible cambio y de la apertura de la eco-

nomía cubana: “El pueblo cubano posee un gran espíritu emprendedor y es muy trabajador, lo que provocará una explosión de pequeñas y medianas empresas en cuanto exista la posibilidad legal y real de invertir en ellas y se cree un clima de respeto a la propiedad privada.”

La publicación “Economía de Cuba – estado actual, recomendaciones y perspectivas” contiene seis ensayos de autores cubanos (ocho en total) y un estudio detallado de la economía cubana, realizado por el economista eslovaco Matúš Pošvanc. Simbólicamente, el

prólogo de la publicación fue escrito por Ivan Mikloš, anterior vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos (1998–2002) y Ministro de Finanzas (2002–2006), al que se considera el “arquitecto” de la transición económica eslovaca.

*Ivana Kullová, Coordinadora de los proyectos cubanos, Človek v ohrození (Gente en Peligro)*

## PASAJES DEL LIBRO “ECONOMÍA EN CUBA”

“Sin duda que una condición indispensable para lograr una transición pacífica tiene que pasar por mantener la educación y la salud de forma gratuita y con calidad con independencia a que aparezcan manifestaciones privadas en esos campos. Olvidarse de eso permitiría reacciones altamente desfavorables, que en tiempos de libertad democrática se traducirían en desórdenes callejeros y huelgas de cualquier magnitud. De igual forma la seguridad social no puede ser desatendida por razones similares a lo anterior.”

**F.M., economista independiente, Holguín**

“En la experiencia eslovaca, las restricciones estatales entorpecieron el crecimiento de algunos sectores. Pero los cubanos no estamos acostumbrados a resolvernos las cosas por nosotros mismos, así que durante un tiempo le estaremos reclamando al Estado por nuestros problemas económicos. Es una tentación para el gobierno ceder a estas

presiones populares y comenzar a hacer restricciones innecesarias que frenarían el desarrollo personal y social.”

**Contribuyente n.2 de Pinar del Río**

“En cuanto a las restituciones, es cierto que la protección de la propiedad privada ofrece seguridad a los inversionistas y constituye una condición básica del desarrollo. Sin embargo, este tema es sumamente delicado en Cuba. Si Eslovaquia procedió primero a la devolución de la propiedad a los propietarios originales, en Cuba es recomendable comenzar por la formación y fortalecimiento de una clase económica nacional y por el establecimiento de las normas y de las negociaciones. La legislación resultante debe priorizar las compensaciones más que las restituciones. Las reclamaciones históricas a la propiedad deben resolverse mediante una legislación adecuada que permita una solución justa en los tribunales.”

**Dimas Castellano Martí, economista independiente, Habana**

“Deberá priorizarse la agricultura a través de una nueva reestructuración agraria, que cree condiciones para la explotación racional y productiva de las tierras cultivables mediante su entrega a cooperativas independientes y particulares, mediante el arriendo con opción de compra, venta o la entrega en usufructo, según las condiciones de los terrenos o la conveniencia social. (...) Esta política agraria también debe combinarse con la erradicación del actual racionamiento, que en la práctica subvenciona a muchas personas que no necesitan esa ayuda y crea una amplia y costosa burocracia, que es fuente de corrupción y desigualdades. Como contrapartida deberán liberarse los precios minoristas. Quizás en un primer momento con la excepción de algunos muy sensibles que podrían ser subvencionados hasta que se incremente la producción, tales como la leche, el arroz o los frijoles.”

**Oscar Espinosa Chepe, economista independiente, Habana**

*“El pueblo cubano posee un gran espíritu emprendedor y es muy trabajador, lo que provocará una explosión de pequeñas y medianas empresas en cuanto exista la posibilidad legal y real de invertir en ellas y se cree un clima de respeto a la propiedad privada. Esta experiencia se puede palpar en diferentes etapas de la economía de nuestro país, en las que los ciudadanos hemos enfrentado momentos muy difíciles y siempre hemos demostrado una gran capacidad de recuperación. Pero el mejor ejemplo es el del año 1994 cuando se legalizó el trabajo por cuenta propia y salieron a la calle miles y miles de negocios familiares, ofreciendo productos, de muy alta calidad algunos, y de mejor calidad que los estatales la mayoría.”*

**Contribuyente n.1 de Pinar del Río**

*“En efecto, la gradualidad de las reformas requiere una escala de prioridades para que lo gradual no se convierta en inmovilismo. Por la anterior experiencia del mismo pueblo cubano en la década del 90 podemos afirmar que la apertura económica pudiera muy bien comenzar por la promoción de la microempresa y pudiera ser uno de los primeros pasos de las reformas. El objetivo general de la promoción de las microempresas es hacer de ellas un motor microeconómico que dinamice por dentro la microeconomía y sirva de “locomotora” al resto de la economía.”*

**Contribuyente n.3 de Pinar del Río**

*“Entre las condiciones principales para el éxito de los cambios en Cuba desde el punto de vista del consumidor figurarán el alcance y la rapidez de orientación de Cuba hacia la economía de mercado. Si*

*las reformas de mercado fundamentales se realizan con rapidez y responsabilidad con respecto a los habitantes de Cuba, es decir, se cumplen las condiciones de la competencia, entrada de inversores extranjeros, protección de la propiedad, introducción de los mecanismos de precios y se elimina la influencia política en la economía, Cuba puede superar el difícil proceso de transformación rápidamente y sin impacto negativo sobre los propios habitantes. Durante todo este período todavía puede perdurar cierta euforia por el cambio, luego la gente estará preparada para la transformación y la enfrentará con mayor facilidad. Cuanto más lenta y menos responsable sea la realización de las reformas, tanto menos confiarán los cubanos en la transformación en proceso.”*

**Matúš Pošvanc, economista del Instituto de F. A. Hayek, Eslovaquia**

---

## EL ASTILLERO DE CURAZAO Y LOS TRABAJADORES CUBANOS

Por Clara Olivia Ocampo de Álvarez de La Campa

A finales del 2004 a través de diferentes fuentes, nos llegaron (cuando hablo en plural me refiero a mí y a mi esposo José María Álvarez de la Campa, quien ha estado involucrado en las denuncias de este caso desde el inicio) comentarios muy negativos sobre la situación de un grupo de cubanos que venían a Curaçao a trabajar para el astillero (con-

cido como el DOK) de esta isla perteneciente a las Antillas Holandesas.

Ya en aquella época, José María era el columnista principal de El Periódico, un semanario en español que tiene como público objetivo a los emigrantes de habla hispana en los territorios caribeños del Reino de los Países Bajos y en cuyas páginas se han denuncia-

do casos de explotación y maltratos a emigrados. Yo, por mi parte, era colaboradora de El Periódico e integrante del Grupo de Trabajo contra la Trata de Personas en las Antillas Holandesas, una entidad compuesta por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, auspiciada por la Organización Internacional para la Migración (OIM).



El 10 de enero de 2004, a raíz de unos artículos sobre la trata de personas que fueron publicados en *El Periódico*, tomaron contacto con la redacción del semanario tres cubanos que trabajaban en el Astillero de Curazao. Nos dijeron que la definición explicada en los artículos (en los cuales se exponía que estábamos ante trata de personas cuando hay traslado seres humanos con el fin de explotarles, se les hace trabajar muchas horas en condiciones de inseguridad, se les paga poco o nada, se les retiene la documentación y las condiciones que les prometen en el lugar de origen no son las mismas que, posteriormente, encuentran y cuando se les mantiene trabajando a través de coerción y amenazas, etc.) se relacionaba con lo que vivían los cubanos que trabajaban en el astillero de Curazao y que ellos se sentían víctimas de ese tipo de abuso. Sus nombres son Alberto Justo Rodríguez Licea, operario en conservación de buques, que había abandonado su puesto de trabajo a finales del 2004; Luís Alberto Casanova Toledo, montador de sistemas navales; y Fernando Alonso Hernández, soldador y pailero naval. Estos dos últimos se habían ido del astillero el 7 de enero de 2005.

Nos dijeron que se sentían engañados, pues en Cuba firmaron un contrato con la Empresa Nacional de Astillero, que luego no fue respetado en Curazao. Citaron que el contrato especificaba que trabajarían seis días y descansarían uno, pero los hacían trabajar de 15 a 30 días seguidos sin descanso. Igualmente sucedía con las horas de trabajo; el contrato estipulaba que no trabajarían más de 12 horas diarias. Sin embargo, los hacían trabajar de 14 a 16 horas, siendo uno de los turnos más comunes el que iba desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana. Por su trabajo recibían 12 dólares diarios.

Denunciaron que los cubanos eran obligados a hacer las labores más peligrosas, en los lugares más altos o en espacios pequeños con temperaturas asfixiantes. También denunciaron que a los cubanos se les limitaba la libertad de movimiento, y que sus pasaportes eran retenidos por Rosana Grau, la jefa de personal de los cubanos, señalada por ellos como agente de la Seguridad del Estado. Se les prohibía reunirse con personas no afines al gobierno de Cuba y se les obligaba a vigilarse unos a otros. Tenían que salir en grupo. Los obreros con su trabajo estaban cumpliendo la "misión" de pagar una deuda del gobierno cubano al gobierno de Curazao, pues el astillero es propiedad de éste último. En Cuba la ley procesal penal sanciona con penas de cuatro a ocho años de cárcel, a quien abandone sus funciones en el extranjero; y esto era constantemente recordado por los representantes del gobierno cubano a los trabajadores.

Alberto Justo Rodríguez Licea narró que había tenido un accidente de trabajo junto con un curazoleño. Rodríguez Licea fue enviado a Cuba para su recuperación y aunque al principio le dijeron que se le daría una indemnización, nunca recibió tal compensación y, además, en Cuba su caso fue tratado como enfermedad y no como accidente de trabajo, por lo que recibió menos salario del que le correspondía. Cuando regresó a Curazao a trabajar se enteró de que el curazoleño, que había tenido el accidente con él, sí había sido indemnizado.

Ese mismo día, lunes 10 de enero de 2005, los tres trabajadores tomaron un bote y huyeron de Curazao. La noche del miércoles 12 de enero de 2005, unos amigos nos avisaron que, en un puesto de vigilancia de la entrada de un reparto, les habían enseñado unas fotocopias donde apa-

recían dos de los "desertores": Luís Alberto Casanova Toledo y Fernando Alonso Hernández, que habían abandonado sus puestos de trabajo el viernes 7 de enero del 2005. Esas fotos habían sido entregadas por una compañía de vigilancia privada venezolana que tiene filial en Curazao: el Servicio Panamericano de Vigilancia. Los vigilantes del reparto aseguraron que el personal de esa compañía les había pedido que si veían a las personas que aparecían en las fotocopias que llamaran a unos teléfonos que estaban en el reverso, pues eran presos peligrosos escapados de la cárcel. Mi esposo salió en el auto y pudo constatar que las mismas fotocopias habían sido distribuidas por diferentes lugares de la isla. Como nos pareció alarmante que una empresa privada realizara esta búsqueda, tratamos de denunciar el hecho ante las autoridades de Curazao, pero la denuncia no fue aceptada.

El jueves 13 de enero de 2005 se publicó por primera vez la imputación de estos trabajadores en el semanario *El Periódico*. También fue publicada en diferentes sitios de Internet. Posteriormente, en otros medios de prensa locales e internacionales (como el *Algemeen Dagblad* de Holanda y el *Miami Herald* de EE.UU.) han aparecido artículos sobre este caso.

Mi esposo y yo entrevistamos a varios trabajadores del Astillero de Curazao, tanto curazoleños como colombianos y nos confirmaron las denuncias de los tres "desertores" cubanos. Tomamos contactos con Guido Rojer, quien trabajó en el departamento de finanzas de ese astillero y nos confirmó que "la deuda existe - surgió porque en 1989 Cuba mandó a reparar al astillero de Curazao, un barco especializado en dragado. La reparación costaba 13 millones de dólares. El represen-

tante cubano dijo que no tenían el dinero. Los trabajadores curazoleños del DOK ganan de 15 a 25 dólares la hora. Mientras que a los cubanos se les paga por 16 horas de trabajo 12 dólares. El dinero restante es para pagar la deuda”.

En este caso se han violado varios convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, como el Convenio sobre las horas de trabajo (industria) de 1919, el Convenio sobre el descanso semanal (industria) de 1921, el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación) de 1958, el Convenio sobre la indemnización por accidentes del trabajo de 1925, el Convenio sobre la igualdad de trato (accidentes del trabajo) de 1925 y el Convenio sobre los trabajadores emigrantes (revisado en 1949).

Realizamos diferentes entrevistas con autoridades locales para pedir atención e investigación sobre el caso. Presentamos una queja ante el Grupo de Trabajo contra la Trata de Personas. Aunque el Consejo Insular de Curazao realizó una visita a las instalaciones del astillero y se ordenaron varias investigaciones, sentíamos que por parte de las autoridades locales había más interés en que se pagara la deuda que en la situación de los trabajadores cubanos.

También contactamos organizaciones de otros países que pudieran interesarse por el tema, como la Fundación Cuba Futuro en Holanda y el Grupo Internacional para la Responsabilidad Social Corporativa en Cuba (GIRSCC) con sede en los EE.UU. Estas organizaciones se tomaron muy en serio el caso e impulsaron las denuncias en organismos internacionales como la Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, donde Liduine Zumpolle de Cuba Futuro habló sobre el tema

o como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA donde el GIRSCC presentó el caso. También se denunció esta situación en las conferencias internacionales del GIRSCC.

Gracias a las gestiones de Cuba Futuro, los tres trabajadores que huyeron a Colombia, pudieron llegar a los EE.UU. y allí el GIRSCC los está apoyando en una demanda que están presentando ante los tribunales norteamericanos contra el Asti-

A finales de marzo de 2007, las Antillas Holandesas y Holanda determinaron suspender los visados para los obreros cubanos que venían a pagar con su trabajo la deuda del gobierno de Cuba ante el gobierno de Curazao.

llero de Curazao por trabajo forzado. También Cuba Futuro comenzó a realizar conversaciones sobre el tema con diferentes autoridades en Holanda (nivel Reino de los Países Bajos), pero al inicio le decían que desde Holanda no se podía hacer nada porque las Antillas Holandesas son autónomas.

En 2006 desertaron otros tres trabajadores quienes nos contaron que cuando el tema era tratado por la prensa o el Consejo Insular de Curazao; a los cubanos les bajaban las horas de trabajo a ocho, les

daban uno o dos días de descanso a la semana, mejoraba la comida, los sacaron de las barracas donde dormían y los pusieron en un hotel. Aún así en el hotel estaban cuatro o cinco trabajadores en habitaciones que, supuestamente, son para dos o tres personas, etc. Después, cuando el tema parecía olvidado, volvían otra vez a trabajar de 14 a 16 horas, hacían más personas en una habitación y descuidaban la comida. Cuando se presentó la demanda en Miami, en agosto de 2006, otra vez volvieron a mejorar un poco las condiciones. Pero en diciembre, el juicio empezó a caer en olvido, y nuevamente se volvió las 14 a 16 horas de trabajo sin días de descanso. A estos tres trabajadores también los persiguió la Seguridad del Estado Cubana y las autoridades locales estaban dispuestas a entregarlos para su deportación.

A finales de enero y hasta principios de marzo de 2007, Liduine Zumpolle, representante de Cuba Futuro, visitó Curazao y realizó una investigación, dándole un nuevo impulso a las presiones para que se resolviera de manera definitiva la situación. Se habló con autoridades insulares y centrales (de las Antillas Holandesas) y se convocó una rueda de prensa, realizando también apariciones en programas de radio y televisivos, y concediendo entrevistas y artículos en rotativos. Las condiciones de los trabajadores cubanos volvió a mejorar y esta vez de manera significativa, con mejor salario y aparentemente con más libertad de movimiento, aunque aún no respondían a los estándares de los convenios internacionales, tanto laborales como de Derechos Humanos. Por eso, y ante el temor de que al pasar un tiempo la situación de los trabajadores volviera a retroceder; de regreso a Holanda, Zumpolle sostuvo conversaciones con

autoridades del Reino de los Países Bajos y les hizo ver su responsabilidad ante este caso, ya que las Antillas Holandesas gozan de autonomía, pero dentro de ésta no están incluidas las Relaciones Internacionales, esfera a la que pertenecen el otorgamiento de las visas para que los cubanos puedan ir a trabajar a Curazao y los Convenios Laborales y de Derechos Humanos Internacionales que son firmados por Holanda. A través de las gestiones de Zumpolle el tema fue tratado en el Parlamento Holandés. A finales de marzo de 2007, las Antillas Holandesas y Holanda determinaron suspender los visados para los obreros cubanos que venían a pagar con su trabajo la deuda del gobierno de Cuba ante el gobierno de Curazao. Los obreros que se encontraban en Curazao fueron repatriados poco a poco, poniéndose fin de esta manera a una his-

toria de explotación e intimidación. Además a los últimos tres trabajadores que habían "desertado" se les otorgó permiso para permanecer y trabajar en las Antillas Holandesas.

Para que esto fuera posible las gestiones de Liduine Zumpolle a nivel del Reino fueron muy importantes y decisivas, pero las condiciones para que las autoridades quisieran escuchar y reaccionar fueron madurando a través de los artículos y entrevistas en los medios de difusión masiva, la presentación del caso en conferencias y entidades internacionales, y la demanda formal ante un tribunal judicial. Nada de esto hubiera sido posible sin la labor de muchísimas personas y organizaciones que de una manera u otra no dejaron que el caso fuera olvidado. Entre ellas hay que destacar a: Liduine Zumpolle

de Cuba Futuro, Joel Brito y Aníbal Cabrera del GIRSCC, Tomas Bilbao del Cuban Study Grup, William Navarrete de la Asociación Tercera República de Cuba, la organización People in Need, el colectivo de El Periódico y otros medios de comunicación, entre ellos una larga lista de sitios Web. En fin, si los menciono a todos haría este artículo interminable. Este caso demuestra que en la unión está la fuerza y que no se debe dejar de denunciar la injusticia, aunque parezca que nadie quiera escuchar.

*Clara Olivia Ocampo  
de Álvarez de La Campa*



foto: Olivia Ocampo

El astillero en Curazao

# LAS PERSONAS QUE LEEN, NO PUEDEN SER MALAS

Por Ellen Weber y Folkje Lips

**D**os voluntarias de la organización holandesa IKV Pax Christi viajarán este verano por Cuba para visitar las Bibliotecas Independientes. Estas son las impresiones de su visita.

“Los cubanos representan un capital para Cuba. Si trabaja en el extranjero, un médico gana 800 dólares al mes para el gobierno. Esta esclavitud moderna sólo puede ser erradicada si la gente adopta una actitud firme y trata de cambiar la situación. Y los cubanos lo harán, sólo si tendrán acceso a información objetiva, si serán informados sobre modos de vivir diferentes” dice Gisela Delgado Gablón, coordinadora de las Bibliotecas Independientes en Cuba. Aunque su agenda siempre está muy apretada, ella y su esposo nos reciben cordialmente y con hospitalidad. El esposo de Gisela es Héctor Palacios Ruiz, una de las 75 personas que fueron detenidas por razones políticas en 2003, y a quien ahora ha sido concedida la libertad condicional por razones de salud. A pesar de que tienen muchos problemas y sufren mucha opresión, todavía no pierden la esperanza: “Nuestro proyecto de bibliotecas incluye ya a más de dos millones personas”.

IKV Pax Christi proporciona libros a las Bibliotecas Independientes y así apoya activamente al proyecto. Una manera muy importante de transportar los libros a la isla es animar a los

turistas holandeses a que lleven consigo libros cuando van de vacaciones y que los entreguen en una de las numerosas bibliotecas independientes. Para más información sobre la campaña, véase el artículo en la edición de enero de esta revista.

Además de la campaña entre los turistas, IKV Pax Christi manda voluntarios a Cuba. Viajan a las bibliotecas más lejanas, que los turistas probablemente no visitarían, para hacer llegar a ellas los libros tan necesarios. En julio de este año tuvimos la suerte de pasar un mes viajando en coche por Cuba, visitando ciudades retiradas y pasando por carreteras quebradas.

Una de las primeras bibliotecas que fuimos a visitar está en Sibanicú, una ciudad pequeña en una carretera sucia. No es fácil encontrar la casa y nos sentimos descubiertas cuando un hombre, a quien pedimos algunas indicaciones, no cree nuestra pequeña mentira, que estamos buscando a *el flaco*. Salimos a todo gas y, por casualidad, encontramos la calle correcta. Una mujer, cuyo cabello parece haber sido negro, Claudia, nos abre la puerta y nos hace entrar rápidamente. “¿Los vecinos las han visto?” pregunta, mientras nos dirige a la biblioteca. En su dormitorio chico tiene dos repisas pequeñas con libros. Lo que más nos sorprende son los muchos pósters y pequeñas pegatinas amarillentas con la palabra

‘CAMBIO’. Su historia es trágica: ella y su esposo José vivían antes en Guantánamo, trabajando como periodistas independientes, pero un día recibieron la orden de abandonar el lugar en 24 horas. Se mudaron a casa de los padres de José en Sibanicú, pero pronto encontraron que la gente de esta ciudad es demasiado afín al régimen. “Es muy difícil estar aquí ‘del otro lado’”, explica Claudia. Cuando José escribió las palabras ‘libertad para los presos políticos’ en la pared de su casa, sus vecinos pintaron alquitrán sobre las letras y tiraban piedras a su casa. Por precaución, las ventanas están ahora tapadas por tablas de madera. José y Claudia decidieron después abrir una biblioteca independiente, para mostrar a la gente que no tienen malas intenciones. “Las personas que leen, no pueden ser malas” – Claudia está muy convencida de esto. Pero no todos comparten esta opinión idealista. Poco después del acto de repudio, José fue detenido en medio de la noche. Cuatro oficiales entraron en la casa y le echaron al suelo. Le dieron patadas, delante de su hijo de diez años, y le sacaron de la casa. Oficialmente, debería salir de prisión en Septiembre de este año. Claudia suspira. Su historia nos impresionó, y le dejamos unos libros, una linterna de mano recargable que puede usar durante uno de los frecuentes cortes de electricidad, así como una radio de onda corta y una carta para su esposo en prisión. Está muy emo-

cionada con nuestra visita; somos los primeros extranjeros que jamás han llamado a su puerta. Está segura de que José también se sentirá muy feliz al oír que dos chicas de Holanda se preocupan por su destino.

Nuestra próxima visita es a Puerto Padre. La carretera a Puerto Padre, que pasa por Guardalavaca, es hermosísima, pero pronto volvemos a la realidad cuando Carlos, el dueño de la biblioteca 'Teodoro Roosevelt' nos cuenta su vida. Carlos tiene cinco hijos. Dos de ellos se mudaron a los EE.UU. y dos siguen viviendo con él, pero el gobierno les quitó las becas, y con ellas, el futuro. El quinto de sus hijos se suicidó. Carlos trata de retener lágrimas cuando dice: "Le quitaron el trabajo, le quitaron todo. No pudo aguantar

más." Carlos está desolado por el hecho de que para hacerle daño, abusan de su familia, pero puede seguir adelante gracias al apoyo de ésta. Su hijo que tiene 17 años, le ha dicho: "Papá, si vas a la cárcel, yo continuaré con la biblioteca." Nos sentimos muy insignificantes al lado de este hombre valiente, pero Carlos asegura que nuestra visita le agrada mucho. "¡El gobierno cree que me mandan dinero de Miami. Pero yo no necesito dinero, necesito información! Pues, muchísimas gracias por traerme los libros y la radio." Parece que Carlos es un hombre con mucha influencia en la comunidad; conoce muy bien a los otros bibliotecarios y mientras estamos hablando con él, mucha gente viene a visitarle. Uno de ellos, Eduardo, nos dice que, a veces, cuando la gente tiene miedo, vie-

nen a la biblioteca de Carlos de noche. "Su puerta siempre está abierta para la gente que quiere información."

Cuando nuestro viaje terminó, habíamos distribuido 82 libros, periódicos y revistas, 2 linternas, 2 radios de onda corta, carboncillos, lentes, medicamentos y un frisbee. Pero no es el provecho material lo que más alegra a los bibliotecarios. Parece que conceden todavía más valor al hecho de que les visitemos y nos preocupemos por ellos. Aunque somos sólo dos chicas holandesas, para ellos representamos a toda la comunidad holandesa. Nuestra visita refuerza su esperanza de que están haciendo algo bueno: están preparándose para el futuro.

*Ellen Weber y Folkje Lips*

## CUBA, TURISMO Y SOLIDARIDAD

Ricardo Carreras Lario

**R**esumen: Los cubanos sufren un apartheid "turístico", además de otros tipos de apartheid o discriminación basados en la "idoneidad ideológica". El turismo que llega a la isla, no obstante, también puede tener aspectos positivos. Muy especialmente, el de los viajeros solidarios que apoyan a los presos de conciencia, a sus familias, a los demócratas y a la emergente sociedad civil independiente. Esos son los viajes que promovemos desde nuestra ONG Solidaridad Española con Cuba.

### EL APARTHEID EN CUBA

El gobierno castrista discrimina a los cubanos. A diferencia de la segregación

racial sufrida por los negros estadounidenses hasta los 60, o por los sudafricanos de color hasta 1990, en Cuba la causa de la discriminación existente desde 1959 es la llamada "idoneidad ideológica". El régimen totalitario premia a sus más fieles y obedientes súbditos, mientras margina a la mayoría silenciosa del pueblo y castiga a los que se atreven a disentir.

Existe un apartheid tecnológico. A pesar de que Cuba está a la cola de toda América respecto al acceso a Internet y a la telefonía celular, el gobierno cubano sigue reforzando los mecanismos para restringir ambos. Las resoluciones del Ministerio de

Comunicaciones de Cuba impiden a la mayoría de los cubanos el acceso a Internet. La Compañía Telefónica ETECSA sólo permite el acceso a la red a unos pocos "escogidos" y el gobierno también restringe el acceso a la tecnología informática. De acuerdo con el artículo 19, Sección 3 de la Resolución Ministerial No. 383/2001, "La venta de computadoras, equipos de impresoras, fotocopadoras y cualquier otro medio de impresión masiva, como también sus piezas y accesorios está prohibida para asociaciones, fundaciones, sociedades civiles sin fines de lucro y ciudadanos cubanos. En casos donde la adquisición de este equipo o sus partes, piezas y accesorios sea indispensable

ble, la autorización del ministerio de Comercio Interior debe ser solicitada". Desde el 14 de Agosto del 2003 la llamada "Operación Windows" mantiene un estricto censo de todos aquellos que poseen ordenadores personales. En ella se incluye todo tipo de información confidencial, como motivos de su obtención, uso que se le da y características técnicas.

Se da, además, un apartheid "monetario", entre los cubanos que tienen acceso a las divisas (provenientes de las remesas del exterior o del sector turístico) y los que sólo reciben los pesos cubanos de su salario, que valen 25 veces menos.

Los cubanos sufren un apartheid educativo. La universidad cubana es "para los revolucionarios" desde el triunfo de la Revolución. Una resolución del Ministerio de Educación Superior (MES) de 1984 establece severas sanciones para "los que no compartan las ideas de la Revolución".

El apartheid intelectual, cultural y artístico lo estableció el mismo Fidel Castro en 1961, en su discurso "Palabras a los Intelectuales", cuando advirtió que "dentro de la Revolución, todo, fuera de la Revolución, nada".

### **EL APARTHEID TURÍSTICO**

Y hay, además, un apartheid turístico. La gran mayoría de los cubanos tienen prohibido hospedarse en los mejores hoteles y acceder a las playas adyacentes, e incluso están sometidos a una absurda ley que tipifica el delito de "asedio al turista". Es un hecho, que no está reflejado en legislación específica. Simplemente, cuando un cubano va a hospedarse a uno de los hoteles para extranjeros, que ahora cobran en pesos convertibles (CUC) le dicen que no es posible, aunque tenga dinero para pagarlo. Por otro lado, el gobierno tipificó hace años una figura penal,

llamada "asedio al turista", que multa a los ciudadanos que son acusados de molestar a los turistas.

Hay más. En 2005, el Ministro de Turismo, Manuel Marrero Cruz, aprobó un nuevo reglamento que regula las relaciones del personal cubano con el personal extranjero en el sector turístico. Veintidós absurdas normas, entre las que destaca por su necedad el artículo 13: "Todos los trabajadores perte-

Un destacado dirigente opositor liberal me dijo hace poco que el turismo había golpeado duramente al régimen. También me decía que Fidel Castro detesta haber tenido que recurrir a él, y que no lo haría si no lo creyera necesario.

necientes al sistema en el Ministerio del Turismo, con independencia de su categoría ocupacional y responsabilidad que ocupen, declararán por escrito al jefe inmediato superior todo regalo en especie que reciban de un extranjero, con el que mantiene vínculos, por razón de su trabajo". El jefe después decidirá qué hacer con el regalo.

### **LOS EFECTOS DEL TURISMO**

En España, el enorme flujo de turistas iniciado en los años 60 cambió sociológicamente al país y lo preparó mentalmente para una transición pacífica a la democracia.

En Cuba, el gobierno trata de evitar los aspectos que no le agradan del turismo y sobre todo su efecto "con-

taminante". Sin embargo, es probable que, al menos en parte, el turismo, tenga un efecto desestabilizador para el régimen.

Por un lado, el turismo genera enormes contradicciones ideológicas a un régimen que se dice comunista, al exponer a los cubanos a empresas extranjeras con filosofía y conceptos de mercado. Además, algunos cubanos se informan de la realidad a través de conversaciones con los turistas o de los canales extranjeros de televisión de los hoteles donde trabajan. El turismo también le quita legitimidad al régimen cuando un mecánico, taxista o fontanero cubano constata que su homólogo italiano, español o mexicano gana muchísimo más por realizar el mismo trabajo y viaja a Cuba desde su país, mientras que ellos no pueden viajar ni al extranjero ni por su propia isla.

Finalmente, el turismo genera ingresos a algunos cubanos. Ha obligado al gobierno, a regañadientes, a permitir, aunque sea de forma limitada, el trabajo autónomo a través de pequeñas empresas privadas, eliminadas en los años 60. Son los "cuentapropistas", que están sometidos a restricciones, impuestos y controles, precisamente porque constituyen el germen de una futura clase media, necesaria para dar estabilidad a la democracia que viene. Otros cubanos reciben ingresos del turismo a través de la economía informal.

Un destacado dirigente opositor liberal me dijo hace poco que el turismo había golpeado duramente al régimen. También me decía que Fidel Castro detesta haber tenido que recurrir a él, y que no lo haría si no lo creyera necesario. No es el único opositor que piensa así. Los cubanos de a pie tampoco ven con malos ojos a los turistas. Al contrario: en todas mis visitas a la isla, antes de ser "advertido" por

el gobierno cubano de que mis actividades solidarias con los familiares de los presos de conciencia y la oposición eran “contrarrevolucionarias” y “subversivas”, nunca noté rechazo o resentimiento hacia mí entre los cubanos, que me veían como un turista más. Ellos sabían que en el mundo libre se viaja y no culpan a los viajeros por ir a Cuba. Culpan al gobierno cubano por no permitirles viajar a ellos, y por el “apartheid” turístico y otras discriminaciones que sufren.

### **ARGUMENTOS CONTRA EL TURISMO A CUBA**

Hay quien arguye que el turismo genera ingresos al gobierno que se invierten en financiar el aparato represivo del régimen. El turismo generó 2400 millones de dólares en 2006. Pero esos ingresos son brutos. De ahí deben deducirse todos los costes asociados. Dada la enorme ineficacia del gobierno cubano como gestor económico, es posible que gane poco, o incluso que pierda dinero en algunos casos. Pero aún suponiendo que lograra enormes beneficios con el turismo, no es probable que sin él el régimen dejara de financiar adecuadamente a su aparato de seguridad, que considera prioritario. Más lógico es pensar que en ausencia de esos beneficios, le quitaría calorías a la ya escasa cartilla de racionamiento u otra medida similar.

Igual que puede pensarse que es inmoral comprar productos fabricados en China, que sufre una dictadura, podría opinarse que es inmoral hacer turismo en Cuba, porque se deja el dinero en manos de un régimen totalitario. Aunque legítimo, ese argumento puede extenderse a los más de mil millones de dólares que reciben los cubanos en remesas de sus familiares. Sabemos que ese dinero se gasta en tiendas del gobierno, y por lo tanto acaba en manos del mismo régimen totalitario. Ade-

más, el gobierno cubano cobra ahora una comisión directa de esas remesas, al pasar de dólares a pesos convertibles. Si es inmoral financiar al régimen visitando la isla, también lo sería financiarlo enviando dinero que acaba en las arcas del gobierno. Ahora bien sin remesas, la miseria se extendería todavía más por Cuba y habría muertos por desnutrición. Corea del Norte, un régimen semejante al cubano, pero sin turismo ni remesas, es la lamentable prueba de que la muerte de hambre de millones de personas, además de ser un desastre en sí misma, no garantiza la llegada de la democracia.

Sin el turismo, en Cuba habría todavía más miseria. Lo que haría el gobierno cubano es cerrar los hoteles para extranjeros, que es lo que hace ya cuando un hotel no es rentable. Igualmente cerrarían los demás negocios relacionados con el turismo, incluyendo a los “cuentapropistas”, en especial los restaurantes privados (paladares) y las casas de huéspedes, llamadas “casas particulares”. Los cubanos estarían más aislados. Y serían incluso más pobres y más dependientes del gobierno cubano.

### **LA MEJOR FORMA DE VIAJAR A CUBA**

Si el efecto del turismo en general es debatible (y no es lo mismo un hispanohablante que viaje a La Habana que otro turista que viaje a un centro turístico, sin contacto con los cubanos), debe quedar claro, no obstante, que hay una clase de visitantes que son altamente positivos para Cuba y los cubanos. Se trata de los viajeros solidarios, aquellos que viajan a Cuba con los ojos abiertos, y aprovechan su visita para solidarizarse con los que más lo necesitan, que son los familiares de los presos de conciencia, los activistas de los derechos humanos, las iglesias, las librerías independien-

tes y el resto de la emergente sociedad civil cubana.

Los que han sufrido en sus carnes un régimen totalitario, saben de la importancia crucial que tiene el recibir apoyo, aunque sólo sea moral, del exterior. Los que hemos viajado a Cuba en el pasado a apoyar a estas personas sabemos, además, que es una experiencia tremendamente enriquecedora para el viajero solidario. El calor humano, la emoción de esas buenas gentes cuando reciben una visita, es algo inenarrable.

Desde nuestra ONG, Solidaridad Española con Cuba, promovemos estos viajes solidarios. Con ese propósito lanzamos la guía turística y solidaria de Cuba, disponible en español, polaco, alemán, inglés, francés, y pronto en italiano. La han bajado de Internet más de 25,000 personas.

La guía da las señas de estas personas por provincias, e informa a quien quiera leerla acerca de, por ejemplo, las medicinas que necesitan. También cuenta cosas de Cuba que las guías oficiales no explican (que en Cuba hay pena de muerte, que el salario medio es de menos de 12 euros al mes, que tuvo ferrocarril, cuando formaba parte de España, antes que la misma península ibérica, etc).

Son cada vez más las personas que nos piden información acerca de cómo donar medicinas a una iglesia, entregar unos libros a una biblioteca independiente o visitar a algún familiar de un preso de conciencia cubano. Nos consta que muchos de ellos añaden a su visita una dimensión solidaria. Esos son verdaderamente los viajeros que Cuba necesita.

*Ricardo Carreras Lario,*

*Presidente de Solidaridad Española con Cuba*

*www.solidaridadconcuba.com*

**DIÁLOGOS CUBA – EUROPA** en Español e Inglés ahora disponible en nueva versión electrónica en [www.cubalog.eu](http://www.cubalog.eu)



---

**DIÁLOGOS CUBA–EUROPA / Boletín trimestral sobre las relaciones entre cubanos y europeos / No 4 / 2007**

Publicado por People in Need/Clovek v tisni, Praga, República Checa, en conjunto con ONGs europeas y con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa. Editores: Nikola Horejs y Scott Hudson. **Para obtener este boletín en inglés, por favor visite [www.cubalog.eu](http://www.cubalog.eu)**